



INFORME DE GESTIÓN 2 0 1 7

Sembramos por generaciones el orgullo de trabajar por **nuestra tierra.**



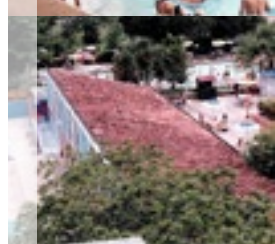
60 años
cajasan

Reinvirtiendo
en Santander






cajasan
*Reinvirtiendo
en Santander*





INFORME DE GESTIÓN 2017

Caja Santandereana de Subsidio Familiar Cajasan

COORDINACIÓN
Unidad de Comunicaciones Cajasan

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Rúbrica

FOTOGRAFÍA
Archivo Cajasan

IMPRESIÓN
Iris Impresores

www.cajasan.com

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin autorización por escrito de Cajasan





Tabla de Contenido



01

Informe Administrativo

Informe del Director	10
Informe del Consejo Directivo	14
Informe del Comité Independiente de Auditoría	16
Misión, Visión y Política integrada de gestión	18
Valores corporativos	19

02

Balance Social

Aportes y Cuota Monetaria	22
Recreación, Deporte y Hotelería	24
Educación Formal y Bibliotecas	28
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	32
Cultura y Eventos	34
Salud	36
Vivienda y Construcción	38
Programas de Impacto Social	42
Retail	50
Crédito Social	52
Alianzas	54
Programas especiales	56
Hechos destacables	62

03

Informe Financiero

Dictamen del Revisor Fiscal	70
Estado de Situación Financiera	72
Estado de Resultados	75
Estado de Flujos de Efectivo	76
Estado de Cambios en el Patrimonio	78
Indicadores Financieros	79



Cajasan

Supermercado

04

Notas a los Estados Financieros

Información General	82
Principales Políticas y Prácticas Contables	83
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	91
Activos Financieros	93
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	94
Activos por Impuestos Corrientes	96
Inventarios	97
Propiedad, Planta y Equipo & Propiedad de Inversión	98
Activos Intangibles	100
Otros Activos Financieros	101
Obligaciones financieras	102
Proveedores	102
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	103
Pasivos por Impuestos Corrientes	104
Beneficios a Empleados	105
Provisiones y Contingencias	106
Fondos con Destinación Específica y Otros Pasivos	107
Pasivos por Impuestos a las Ganancias	108
Patrimonio	109
Ingresos de Actividades Ordinarias	110
Costos	110
Otros Ingresos	111
Operacionales de Administración y Servicios Sociales	112
Apropiaciones	113
Ingresos Financieros	113
Otros Gastos No Operacionales	114
Gastos Financieros	115
Gastos por Impuesto de Renta y Complementarios	115
Otras Revelaciones	116

05

Miembros del Consejo Directivo

Consejo Directivo	120
Staff Directivo	121





Informe Administrativo





Informe del Director

Ser artífice del cambio y evolución en el Departamento al construir, sobre la realidad de su entorno, las bases para crear una sociedad más equitativa para los santandereanos, dignificando su calidad de vida y apoyando el sostenimiento familiar, es el enfoque que, desde 1957, ha direccionado la labor de Caja Santandereana de Subsidio Familiar, Cajasan.

Hemos “sembrado por 6 décadas el orgullo de trabajar por nuestra tierra”; Cajasan ha sido protagonista en la región con hechos que se han convertido en un referente asociado al progreso de Santander; siendo vista por sus grupos de interés, como una organización que impulsa el desarrollo de esta tierra que sobresale en el país por su temple, firmeza y convicción.

Son 60 años representados en las historias de vida de nuestros afiliados, hemos crecido junto a nuestras empresas, trabajadores y sus familias; somos una organización que se debe a las personas y nació para compensar con beneficios y oportunidades a las poblaciones de menores ingresos, asegurando su economía, calidad de vida y progreso.

“Reinvertir en las familias santandereanas” nos inspira y nos mueve. Bajo este contexto, me permito presentar a consideración de la Asamblea la gestión adelantada por Cajasan en el 2017; las cifras y resultados que se sustentan en el presente informe se deben al compromiso de un equipo de trabajo que desarrolló con éxito la toma de decisiones, la aplicación de estrategias de innovación, la eficiencia de los procesos y la creación de experiencias de servicio que lograron elevar la calidad de vida de nuestras poblaciones atendidas.

Gracias a la confianza adquirida por parte de nuestras 15.902 empresas afiliadas, Cajasan materializó sus retos y desafíos. En el 2017, tuvimos un crecimiento en empresas del 11,99% y se recaudaron aportes por valor de \$101.353 millones, registrando un incremento del 9,30% frente al 2016.

El 100% de los recursos recibidos, se realizaron diferentes destinaciones específicas; en primera instancia, con el propósito de reducir los gastos del sostenimiento familiar de los trabajadores afiliados de menores ingresos, se asignó subsidio en dinero por valor de \$32.447 millones, representados en 1.141.322 cuotas monetarias pagadas.

Con la operación de 14 programas especiales de subsidio en especie, se destinaron \$3.342 millones para beneficiar a 216.534 afiliados de las categorías A y B, a quienes se otorgaron beneficios adicionales en materia de alimentos, vestidos, becas de estudio, textos escolares, medicamentos, entre otros productos y servicios en materia de educación, salud y recreación.

Por otra parte, se ejecutaron \$11.463 millones para otorgar subsidio en servicios, con estos recursos el acceso a los servicios sociales integrales que oferta Cajasán a su población afiliada, permitió la aplicación de tarifas promocionales, altamente subsidiadas que beneficiaron a los trabajadores con ingresos inferiores a cuatros salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Buscando asegurar la educación con calidad de 805 niños y niñas del área metropolitana de Bucaramanga, en el 2017 se ejecutó el proyecto de ampliación y mejora de la Ciudadela Educativa Cajasán Lagos, localizada en Floridablanca; con el objetivo de optimizar los espacios deportivos, recreativos y culturales, creando aulas de clase modernas, restaurante, entre otros servicios complementarios necesarios para forjar el aprendizaje de los potenciales ciudadanos del mañana.

Durante la vigencia, se garantizó a través de nuestros Centros Educativos propios y en convenio, la formación de 1.758 estudiantes; 765 en educación preescolar, 993 en básica primaria y secundaria.

Fortalecimos las competencias laborales de los santandereanos con programas acordes a las necesidades y expectativas de emprendimiento y productividad en la región. Frente a este reto, 4.939 afiliados a la Caja de Compensación adquirieron nuevos conocimientos y buenas prácticas a través de las líneas de servicio técnico, de desarrollo empresarial y de formación informal brindados por el Instituto Técnico Laboral Cajasán durante el 2017.

Cuidamos, a través de la IPS Cajasán, la salud de nuestros afiliados y sus familias promoviendo, mediante programas y servicios especializados, estilos de vida saludable y tratamiento oportuno para la prevención de enfermedades. Con este propósito, se llevaron a cabo 67.713 atenciones mediante los programas de “Crecimiento y desarrollo”, “Amo mi vida, cuido mi corazón”, programa Adulto Mayor “Disfrutemos Juntos” y programa de “nutrición y vacunación”.

Para garantizar la felicidad de las familias santandereanas, Cajasán en el 2017 habilitó todos los mecanismos necesarios para hacer realidad el sueño tener casa propia; se asignaron 335 subsidios otorgados para la adquisición de vivienda nueva, construcción en sitio propio y mejoramiento de vivienda por valor de \$6.803 millones, en 15 municipios del Departamento. Este beneficio será materializado en 37 proyectos habitacionales de la región.

Al cierre de la vigencia 2017, el megaproyecto de vivienda Zafiro “Ciudadela Álvaro José Cobo Soto”, ubicado en el municipio de Piedecuesta, registró un avance general de obra del 95% destacando la entrega de la fase 1, correspondiente a las Torres 1 y 2 conformada por 630 unidades. Entre tanto, la fase 2 avanzó en un 90.5%



En materia de soluciones financieras, otorgamos 6.769 créditos por valor de \$4.137 millones, generando una participación del 99,3% de afiliados de las categorías A y B en 15 municipios de Santander.

Garantizamos, mediante una red propia de 9 supermercados y 5 droguerías, la economía familiar y el bienestar de nuestros clientes transformando sus experiencias de compra en variedad, ahorro y accesibilidad. Para tal efecto, respaldados en el lema “Tu compras, nosotros reinvertimos”, se benefició a 127.839 usuarios con productos de la canasta familiar y medicamentos a precios asequibles.

En el 2017, construimos experiencias inolvidables en la vida de nuestros afiliados con espacios que fomentan la recreación, diversión e integración familiar y brindan descanso, sana diversión, bienestar y armonía a las familias santandereanas. En este sentido, 184.953 personas ingresaron a las instalaciones de nuestros Centros Recreacionales y Vacacionales Campoalegre en Piedecuesta y Mundo Guarigua en San Gil, presentando un registro total de 288.191 usos.

En materia de impacto social, con el Fondo de Atención Integral a la Niñez y la Jornada Escolar Complementaria (FONIÑEZ), asumimos el desafío y sentir de “estar cada día más cerca” de la realidad, necesidades y expectativas de 18.520 niños, niñas y adolescentes de población vulnerable no afiliada.

Cajasan a través de los programas de Atención Integral a la Niñez (AIN), se ejecutaron \$1.791 millones, para beneficiar a 1.925 niños y niñas de 0 a 6 años, de los niveles 1 y 2 del Sisbén, en situación de exclusión social, haciendo especial énfasis en aquellos que en condición de discapacidad o desplazamiento.

En convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), se atendieron a 1.200 niños y niñas beneficiarios de los procesos de formación de los CDI Luz del Cielo en Bucaramanga, Zapamanga en Floridablanca, Piedecuesta y Monseñor “Jaime Prieto Amaya” en Barrancabermeja.

Con una cobertura total de 400 beneficiarios, se fortalecieron las habilidades motoras, cognitivas y socio-afectivas de niños y niñas de 0 a 5 años a través de los programas Materno Infantil desarrollado en las veredas de San Vicente de Chucurí y “Materno Infantil “Creciendo Juntos” de Barrancabermeja.

La Jornada Escolar Complementaria (JEC) propició el adecuado desarrollo integral, físico, cognitivo, social y emocional de 16.595 niños, niñas y adolescentes entre los 7 y los 15 años que, durante el 2017, estuvieron vinculados a 71 instituciones educativas vulnerables de carácter oficial de los estratos 0, 1 y 2 y 134 sedes en 27 municipios de Santander, quienes desarrollaron durante la jornada contraria a la escolar, actividades lúdicas pedagógicas, reflexivas y terapéuticas para potencializar la imagen positiva de su niñez y su integralidad.



Con relación al Fondo de Solidaridad al Fomento y Protección al Cesante (FOSFEC), se entregaron beneficios económicos equivalentes al pago de pensión, salud, cuota monetaria y bono de alimentación por un periodo estimado de seis meses a 43.721 cesantes del Departamento por un valor de \$13.834 millones. Los beneficiarios pudieron acceder a los servicios de capacitación, orientación laboral y ruta de empleabilidad de la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo Cajasán.

Consecuente con labor empleabilidad en la región, Cajasán llevó a cabo la inauguración de la sexta Agencia de Empleo Cajasán, ubicada en el municipio de Málaga, que nos permitió ratificar el compromiso que tiene la Caja de Compensación con el trabajo digno y formal.

Cabe destacar que la investigación continua con nuestros afiliados y grupos de interés, arroja nuevas tendencias de comportamientos y necesidades, con base en ello, Cajasán en el 2017 gestionó la compra de un terreno en el embalse Topocoro, lugar de desarrollo turístico en Santander, donde Cajasán iniciará la construcción de un Parque Turístico en el 2018. Igualmente, se realizará la adquisición de un terreno para la puesta en marcha de un centro recreativo en Sabana de Torres.

Cajasán sigue construyendo su buen nombre y reputación gracias a la credibilidad que en ella depositan empresarios, trabajadores afiliados, beneficiarios, aliados estratégicos, proveedores, colaboradores y Consejo Directivo; quienes con su trabajo, aportan diariamente al desarrollo de una región de gente emprendedora, valiente, que no se rinde y da lo mejor de sí para sembrar en su camino, las semillas que labran un futuro mejor, bajo la convicción que “con Cajasán Santander llega más lejos”.



CÉSAR AUGUSTO GUEVARA BELTRÁN
Director General



Informe del Consejo Directivo

Apreciados empresarios, trabajadores y familias beneficiarias:

Como Presidente del Consejo Directivo me permito anunciar la gestión administrativa de la Caja Santandereana de Subsidio Familiar Cajasan, que durante el año 2017 tuvo un desempeño estratégico en la toma de decisiones y en la implementación de acciones que alcanzaron resultados significativos, los cuales, confirman que Cajasan se dinamiza, evoluciona y cumple con los estándares de un nuevo horizonte de desafíos y responsabilidades adscritos al Sistema de Compensación Familiar en el país.

Gracias al compromiso y dedicación de colaboradores, aliados y al cuerpo Directivo de la Caja de los Santandereanos, Cajasan crece cada día, ejerciendo una adecuada planeación, desarrollo de estrategias, seguimiento y control eficiente de sus recursos. La adquisición de un terreno en el Embalse Topocoro para el desarrollo de un Parque Turístico, la ampliación de la Ciudadela Educativa Cajasan Lagos, la entrega de la fase I del Proyecto Habitacional Zafiro 'Ciudadela Alvaro José Cobo Soto' que se construye en el municipio de Piedecuesta, la apertura del servicio mini market y CIS Cajasan en una de las estaciones principales del sistema de transporte masivo de la ciudad – Metrolínea-, son algunos de los avances que garantizaron el acceso a más servicios y beneficios sociales de la Caja, como respuesta a las necesidades más sentidas de la población Santandereana.

Con rigor, en el 2017 se dio cumplimiento a lo establecido en los artículos 11, 12, 13 y 16 del Código de Ética y Buen Gobierno, el Consejo Directivo de Cajasan nombrado por la Asamblea General para la vigencia 2016-2019, en su función de asesoría y seguimiento a la gestión corporativa, llevó a cabo 12 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias; contando con la asistencia y participación de sus miembros principales y suplentes, representantes de los empleadores y trabajadores, efectuaron 38 juntas de seguimiento, realizadas por las comisiones nombradas para la supervisión de las Unidades Estratégicas de Negocio de Retail, Vivienda y Construcción, Recreación, Deporte y Hotelería, Educación Formal, Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, Cultura y Eventos, Crédito Social, Salud y Proyecto Habitacional Zafiro.

Por otra parte, en las sesiones de Consejo Directivo se garantizó seguimiento mensual a la gestión desarrollada por las Unidades de Aportes y Subsidio, Retail y Programas de Impacto Social. Así mismo, se efectuó supervisión a las operaciones de inversiones financieras y del saldo para obras y programas de beneficio social e igualmente se realizó evaluación de la gestión de las unidades con base en las herramientas como Balanced Score Card (BSC), Plan Operativo, Plan Comercial, Estado de Resultados y Hechos Destacables.

En el 2017, el Consejo Directivo de Cajasán, en cumplimiento con lo establecido en la Circular 023 de 2010 de la Superintendencia del Subsidio Familiar, realizó análisis permanente al plan de acción del Comité Independiente de Auditoría, apoyando la mejora continua, la administración de riesgos y la ejecución de rendimientos financieros, permitiendo el fortalecimiento del Sistema de Control Interno. De esta manera, se logró contribuir con los objetivos misionales de la Corporación conforme a lo permitido por la Ley.

Acatando el Código de Ética y Buen Gobierno y el Régimen de Transparencia, los miembros del Consejo Directivo estuvieron en permanente formación y a la vanguardia de los cambios normativos aplicados al Subsidio Familiar, también a las nuevas directrices de la Superintendencia del Subsidio Familiar mediante capacitaciones y audiencias que permitieron orientar a los miembros del Consejo Directivo sobre la normatividad del sistema, el control interno de la Corporación y la lectura constante en cada sesión mensual de los oficios, resoluciones y circulares emitidas por los entes de control.

Cabe resaltar, que la gestión de la Administración con el respaldo del Consejo Directivo, le ha permitido a Cajasán, alcanzar importantes avances en el campo social que, durante el 2017, generaron un alto impacto en la comunidad Santandereana, mediante la ampliación y actualización de servicios, infraestructura y coberturas que se pueden observar con detalle, en el presente informe.

El Consejo Directivo de la Caja Santandereana de Subsidio Familiar, Cajasán, ratifica el crecimiento y progreso de Caja de Compensación Familiar en el Departamento, gracias a la confianza y el firme respaldo de los empresarios, trabajadores afiliados, aliados y colaboradores, cuya sinergia permite a las familias, beneficios que generan equidad, vida digna y evolución en un entorno social más justo para todos.

PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO



Informe de Gestión del Comité Independiente de Auditoría

Atendiendo lo señalado por la Circular Externa No. 023 del 30 de Noviembre de 2010 y demás normas referentes emitidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar sobre las funciones del mismo; se presenta a la Asamblea General de Afiliados, el informe de Gestión del Comité Independiente de Auditoría, conformado por tres miembros principales del Consejo Directivo y sesionado en seis oportunidades durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de diciembre de 2017 con asistencia del 100% de sus integrantes, la participación de la Dirección General y la Unidad de Auditoría Interna, obteniendo los siguientes resultados:

Funciones del Comité Independiente de Auditoría

Como parte del subsistema de seguimiento y control de la Corporación, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos para el Sistema de Control Interno del Subsidio Familiar, la Corporación en apoyo constante entre la Dirección General y el Consejo Directivo mantuvo su esquema de seguimiento al cumplimiento de los objetivos trazados en cada una de las unidades de negocio, generando trimestralmente acciones de mejoramiento. Así mismo, durante la vigencia 2017 la Corporación atendió la visita ordinaria de la Superintendencia de Subsidio Familiar y el Comité Independiente de Auditoría mantuvo un especial seguimiento al desarrollo de observaciones del plan de mejoramiento suscrito con dicho ente de control ante el cual de manera trimestral se informa el avance de cada una de las recomendaciones atendidas por la Caja.

Fortaleciendo el sistema de control se mantuvo el seguimiento interno de resultados de manera mensual y se estructuró la Subdirección de Servicios Sociales a partir del segundo trimestre, mejorando los tramos de control corporativos y haciendo más ágil la gestión de seguimiento por parte de la Dirección General de la Corporación.

Así mismo, se dio atención mediante las juntas trimestrales y las comisiones especiales en las que participa activamente el Consejo Directivo y el personal directivo en los negocios de Retail y el Proyecto de Vivienda ZAFIRO “Ciudadela Álvaro José Cobo Soto” con la evaluación de los indicadores establecidos que comportan las gestiones de cada gerencia a nivel de eficacia y eficiencia consolidando en ellos los resultados financieros por tipo de unidad.

En resumen, las sesiones del Comité Independiente de Auditoría durante la vigencia 2017 atendieron con especial cuidado los siguientes temas:

Aprobación, y seguimiento de la ejecución detallada del plan de mejora según la visita de la Superintendencia de Subsidio Familiar.

Gestión financiera de la Corporación y adopción de políticas de información financiera.

Seguimiento a los niveles de exposición de Riesgo Corporativos por unidad de negocio.

Supervisión trimestral a la gestión de la Unidad de Auditoría Interna.

Creación de planes de mejoramiento interno como instrumento de atención de las recomendaciones que surgen del sistema de seguimiento y medición de la Caja.

Políticas y Procesos Utilizados y deficiencias Materiales Detectadas con Relación a la Evaluación del SCISF

Con base en las evaluaciones de los entes de control interno y Externo de la Caja se logró obtener un balance positivo respecto al Sistema de Control Interno Corporativo, parte del aseguramiento se soporta en herramientas tecnológicas que permiten el manejo de la trazabilidad documental, la estructuración de políticas y procedimientos acordes con los lineamientos de los sistemas integrados de gestión y el registro de las evidencias que sustentan la ejecución de las acciones de mejoramiento; así mismo, se mantiene un monitoreo independiente de la gestión de riesgos corporativa generando acciones de mejora en la solidez de los controles lo que fortalece el diseño e incrementa el nivel de confianza en los procesos. En el 2017, Cajasán mantiene su certificación del sistema de gestión de Calidad Corporativo bajo la norma ISO 9001:2008 y la norma NTC 5555 y NTC 5581 aplicable a los institutos de Formación para el Trabajo, atendiendo con ello los estándares normativos con los sistemas de medición de la gestión y los planes de gestión de riesgos por unidad, concluyendo con ello que no existen deficiencias materiales en el Sistema de Control Interno que afecten el desarrollo de sus objetivos.

Evaluación del Departamento de Auditoría Interna

El Comité supervisó trimestralmente las funciones y actividades de la Unidad Staff de Auditoría Interna, mediante informes que fueron presentados en las distintas sesiones pudiendo

determinar su independencia y objetividad en relación con las actividades que audita, informando en las mismas que no existieron limitaciones que impidieran su adecuado desempeño concluyendo que el alcance de su labor es efectivo y se ajusta a los requerimientos y prácticas de auditoría que le son propios de su actividad, cumpliendo con ello con las necesidades de la Entidad. El foco de atención para la anualidad incluyó la auditoría del Sistema de Gestión de Calidad, el seguimiento a los lineamientos del sistema de protección de datos personales y la evaluación de los controles creados en los procesos según la identificación de los riesgos inherentes en la Corporación.

Revisión financiera y de gestión

Las cifras financieras de la Corporación son analizadas y revisadas conforme los lineamientos del sistema de seguimiento Corporativo establecido en la Caja. En este orden, se validan de forma permanente los resultados financieros consolidados y de las Unidades de Negocio, que le son propios de validar al Consejo Directivo, junto con los niveles de ejecución del límite máximo de inversiones, atendiendo los criterios de manejo independiente y en cuentas separadas del recaudo del 4% por ciento en los servicios de Retail y Salud IPS. Dicha validación financiera y de gestión es realizada previamente por la Dirección General con su equipo directivo primario quien en cada sesión valida y propone recomendaciones de mejora a las unidades con el fin de lograr el cumplimiento de las metas y objetivos de la organización.

Así las cosas, el Comité Independiente de Auditoría, verificó el Sistema de Control Interno del Subsidio Familiar adoptado por Cajasán durante la vigencia 2017.

PABLO GOMEZ MOGOLLÓN

Presidente Comité Independiente de Auditoría



Misión

Generamos bienestar y felicidad prestando servicios sociales integrales con una red de talentos y aliados, para satisfacer las necesidades de nuestros afiliados y la comunidad, logrando vínculos duraderos y mejorando su calidad de vida.



Visión

Cajasan será una organización confiable, dinámica y sostenible que trabaja por el progreso de las familias y la sociedad, garantizando la accesibilidad a bienes y servicios de valor superior.



Política Integrada de Gestión

“En Cajasan la transparencia, la confiabilidad y el autocontrol, son la base de la prestación de servicios sociales integrales, enmarcados en una cultura ambiental responsable, dignos de una organización inteligente, que cumple con los requisitos aplicables, que mejora continuamente y genera vínculos fuertes y de largo plazo con sus grupos interés”.



Valores Corporativos



Felicidad

Creemos en lo que somos y logramos nuestras metas viviendo en armonía con pasión y alegría, generando sonrisas y dejando huella positiva en las personas.



Innovación

Somos un equipo que permanentemente desarrolla ideas, potencia el conocimiento y gerencia el cambio para crear y transformar soluciones con sentido de vida.



Respeto

Valoramos y reconocemos los derechos humanos, la diversidad de culturas y personas, así como el cuidado de nuestro planeta generando vínculos duraderos con nuestros grupos de interés.



Corresponsabilidad Ética y Social

Practicamos la autogestión de los seres humanos de forma transparente, digna y equitativa promoviendo el desarrollo sostenible y generando confianza y fidelidad en nuestros grupos de interés.



Honestidad

Nuestras relaciones se fundamentan en la coherencia y consistencia para la toma de decisiones, trabajando con disciplina y compromiso garantizando la productividad y sostenibilidad de Cajasan.



Amor a la Familia

Nuestro sentido de ser es proteger y apoyar nuestras familias y las de la comunidad, fortaleciendo su unión, bienestar, desarrollo e integridad.



Balance Social

San



Aportes y Cuota Monetaria



392.301

Cobertura total de afiliados
a Cajasán



Sembramos por generaciones la vida digna de los Santandereanos, llevamos 60 años trabajando por mejorar la calidad de vida, bienestar, economía y el sostenimiento familiar de nuestros afiliados.





Lo relevante del 2017:

- Se recaudaron aportes por \$101.353 millones con un crecimiento del 9,30% frente al año anterior, representado en el voto de confianza de 15.902 empresas afiliadas a Cajasán. La vinculación de nuevas empresas durante la vigencia tuvo un crecimiento 11,99%.
- Se registraron 169.850 trabajadores dependientes del Sistema de la Compensación Familiar, cuya participación de los afiliados A y B, fue del 92,02%. La cobertura de trabajadores afiliados alcanzó un crecimiento del 7,5% frente al año anterior. En el 2017, la cobertura total fue de 392.301 entre trabajadores dependientes, cónyuges y personas a cargo.
- Se destinaron \$32.447 millones para la asignación del Subsidio Familiar en Dinero, equivalentes a 1.141.322 cuotas monetarias pagadas a la población beneficiaria de las categorías A y B. La asignación del subsidio familiar registró un crecimiento del 5,15% frente al 2016. Para la vigencia 2017, las personas a cargo beneficiarias fueron 1.131.782
- Se desarrollaron 39.777 actividades de fidelización de los servicios Cajasán en las empresas y trabajadores afiliados, a través de jornadas de bienestar, ferias de servicios, asesoría personalizada y grupal, sustentación del portafolio, stands, exposiciones y vitrinas comerciales.
- Se realizaron eventos de alto impacto que contaron con la participación de 27.900 trabajadores afiliados y su grupo familiar en Bucaramanga, Barrancabermeja y San Gil.



15.902

Empresas afiliadas a Cajasán



1.141.322

Cuotas monetarias pagadas

Recreación, Deporte y Hotelería



Sembramos por generaciones diversión, recreación y bienestar, llevamos 43 años construyendo las mejores experiencias con su grupo familiar fomentando la sana competencia, la recreación, integración familiar y el descanso de las familias santandereanas.



184.953

Personas accedieron a las instalaciones de los Centros Recreacionales

Lo relevante del 2017:

- 184.953 personas disfrutaron de las instalaciones de los Centros Recreacionales Cajasan Campoalegre en Piedecuesta y Mundo Guarigua en San Gil, para un registro total de 288.191 usos.
- Con la realización de actividades de entrenamiento físico, 95.425 personas accedieron a los escenarios deportivos de los Centros Recreacionales Cajasan Campoalegre, Mundo Guarigua y el Centro Deportivo y Cultural, ubicando en Girón, generando 345.519 usos.
- Se fortaleció el talento de 973 estudiantes a través de las Escuelas de Formación Deportiva Cajasan. Estas experiencias generaron 6.325 usos.
- Para la Edición No. 33 de las Olimpiadas interempresas Cajasan 2017, se contó con la participación de 1.058 deportistas trabajadores de 34 empresas afiliadas a la Caja de Compensación en las disciplinas de fútbol, microfútbol, voleibol, tejo, minitejo, bolo criollo, bolo americano y tenis de campo. Estas competencias generaron 4.626 usos.



95.425

Personas disfrutaron de los diferentes escenarios deportivos



1.140

Personas entre adultos mayores, sector rural y condición de discapacidad disfrutaron de las sedes recreacionales.

- Se atendieron, mediante el desarrollo de diversos programas deportivos a 10.999 personas, quienes generaron 36.388 usos, fomentando en trabajadores y empresas afiliadas salud, bienestar, creatividad e integración.
- A través de nuestras actividades recreativas, se impactó a 22.127 personas, para un registro total de 64.051 usos. La puesta en marcha de jornadas de bienestar, recreo-deportivas, de recreación dirigida con adultos y niños fueron posible gracias a los esfuerzos compartidos entre las empresas y sus colaboradores para garantizar bienestar, trabajo en equipo, seguridad y salud en el trabajo.
- Se brindó atención prioritaria y servicios especiales a segmentos específicos, la Sede Recreacional Campoalegre se convirtió en el escenario de participación lúdica y deportiva de 1.140 personas en condición de adulto mayor, personas en condición de discapacidad y ruralidad, quienes disfrutaron de las actividades dirigidas, generando un total de 2.426 usos.



- Mediante el servicio de Camping del Centro Recreacional Campoalegre y Centro Recreacional Mundo Guarigua, se atendieron a 835 personas de las Provincias de Guantánamo, Comunera y Vélez generando un total de 954 usos.
- En la línea de alojamiento, 13.718 personas disfrutaron de los Hoteles Cajasan Mundo Guarigua y Hotel la Casona en Campoalegre, generando 26.529 usos.
- Se generaron 147.218 usos en el servicio restaurante, logrando ofrecer a los huéspedes variedad de platos nacionales e internacionales.



13.718

Personas disfrutaron de nuestros
Hoteles Cajasan Mundo Guarigua
y La Casona Campoalegre

- 49.423 participantes utilizaron los servicios del Centro de Convenciones Mundo Guarigua y los salones del Centro Recreacional Campoalegre, generando 56.148 usos.
- En el 2017, el Operador Turístico Cajasan se integró a la plataforma Price Travel®, permitiendo que los afiliados y la población en general encontrarán mayores beneficios en la compra de tiquetes aéreos, alojamiento y paquetes turísticos. Lo anterior, incrementó la cobertura con respecto al año 2016 en un 54% al alcanzar los 5.645 usos al cierre del año.
- Con tarifas promocionales para los servicios de Alojamiento en el Centro Vacacional Campoalegre en Piedecuesta y Hotel Mundo Guarigua en San Gil, así como entradas las Sedes y participación en eventos se lograron 1.456 usuarios.
- Con los programas subsidiados Vacaciones Recreativas, Destinos y Aventuras, Turismo Regional y Días del Sol, se beneficiaron a 5.801 afiliados pertenecientes a las categorías A y B, quienes pudieron disfrutar de planes turísticos, vacaciones, pasadías e ingresos a sedes y hoteles.



22.127

Personas participaron de actividades recreativas en nuestros centros recreacionales



49.423

Participantes utilizaron los servicios del Centro de Convenciones y Salones en Mundo Guarigua y Campoalegre



5.645

Usos generados a través de nuestro operador turístico

Educación Formal y Bibliotecas



35.610

Estudiantes participaron en actividades de promoción de lectura.

Sembramos por generaciones la formación de potenciales ciudadanos del mañana que construyen una mejor sociedad, llevamos 39 años trabajando la calidad educativa y el desarrollo del aprendizaje autónomo.



Lo relevante del 2017:

- El Centro Educativo Cajasan mantuvo por tercer año consecutivo, la categoría A+ “Muy Superior” otorgada por el ICFES frente al buen resultado obtenido en las Pruebas Saber 11° en la vigencia 2017, logrando elevar los índices sintéticos de calidad educativa en la mayoría de las áreas del saber.
- 1.758 niños y jóvenes participaron en los procesos de formación: 765 en educación preescolar, 993 en básica primaria y secundaria.
- 63 estudiantes obtuvieron su título de bachiller técnico con especialidad en comercio en los Centros Educativos Cajasan sedes Tejados y Lagos. De este grupo, 15 jóvenes recibieron doble titulación con el Certificado de Aptitud Profesional (CAP), que confiere el SENA, como Técnicos en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, logrando con ello convertirse en la 18° promoción de estudiantes que logra este reconocimiento.
- 35.610 estudiantes hicieron uso de la red de bibliotecas Cajasan, participando en actividades lúdicas de promoción, formación de lectores, encuentros de escritores y autores. Espacios que propiciaron la reflexión, investigación, desarrollo de tareas y talleres en un ambiente tranquilo, creativo y de consulta digital.



1.758

Estudiantes participaron de procesos de educación formal





63

Estudiantes obtuvieron su título de bachiller técnico con énfasis en comercio.



358

Adultos mayores beneficiados con el programa de Bibliotecas Viajeras Rurales



- Así mismo, se desarrolló por segundo año consecutivo el programa de Bibliotecas Viajeras Rurales que en esta ocasión, atendió a 358 adultos mayores en los municipios de Vetas, Charta, Matanza, Tona, El Playón, Rionegro, Vélez, San Vicente de Chucurí, Suratá y Sabana de Torres, convirtiéndose en la oportunidad para recuperar las tradiciones, leyendas, historias, legado cultural de cada municipio lleno de emociones y recuerdos de antaño mediante coplas, cantos, lecturas y cuentos.
- En calidad de Operador de Centros de Desarrollo Infantil CDI, CAJASAN atendió una cobertura de 1.200 niños y niñas en el 2.017, en los Centros de Desarrollo Infantil CDI de Piedecuesta, CDI Zapamanga, CDI Luz del Cielo en Bucaramanga y en el CDI Monseñor Jaime Prieto Amaya de Barrancabermeja. De igual forma se atendió en la modalidad Hogar Infantil, HI del Hogar Las Acacias ubicado en el municipio del Playón donde se atendieron 65 niños y niñas.
- Mediante el programa de FONIÑEZ – Atención Integral a la Niñez (AIN), se atendieron a 175 niños de los Preescolares de Pinocho del municipio de Floridablanca, Colonitas de Bucaramanga y Duendecillos en Girón en condición de desplazamiento, vulnerabilidad social y económica, fortaleciendo sus componentes pedagógicos, psicosocial, nutricional y recreación tendientes al mejoramiento de su calidad de vida a través de una educación integral inclusiva y sin ningún costo.



Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano



Sembramos por generaciones el futuro profesional y competitivo de la región, llevamos 39 años trabajando con programas diseñados para el fortalecimiento de competencias productivas y de emprendimiento en los santandereanos.

Lo relevante del 2017:

- 4.939 personas potencializaron sus competencias laborales a través de las diferentes líneas de servicio del Instituto Técnico Laboral Cajasan.
- 4.440 trabajadores de 102 empresas afiliadas participaron de los diferentes talleres y seminarios de formación administrativa, estrategias organizacionales, de servicio y venta, fortaleciendo así la competitividad del talento humano.
- 4.109 personas accedieron a los programas de Educación Informal, logrando nuevos conocimientos en disciplinas de gastronomía, panadería y repostería, formación artística y artesanal, corte y confección, belleza, protocolo y glamour, programas TIC y a través de la red de aliados, programas de inglés, trabajo en alguras y diplomados.
- 830 usuarios encontraron en la línea Técnico Laboral una alternativa de formación profesional en áreas específicas según las necesidades del mercado laboral actual y el sector productivo. Se brindaron programas en: Cocina, Gestión Logística, Venta de productos y Servicios, Atención Integral a la Primera Infancia y Belleza.
- 5.976 personas en situación de desempleo fueron capacitadas a través de FOSFEC en diferentes áreas y profesiones.
- Se organizó la Conferencia “Felicidad vs Miedo”, dictada por el periodista y escritor colombiano Guillermo Prieto Larrota, mejor conocido como Pirry. Este evento académico permitió el ingreso de 1.615 asistentes; 787 afiliados de la categoría A, 248 de categoría B.





**Instituto Técnico
Laboral Cajasan**

*Educación para el Trabajo
y Desarrollo Humano*



4.939

Personas mejoraron sus
competencias laborales en
el Instituto Técnico Laboral
Cajasan



4.109

Beneficiarios de la
línea de Educación
Informal



4.440

Participantes en los talleres
y seminarios de formación
empresarial

Cultura y Eventos



En Cajasan creamos los escenarios idóneos para el desarrollo de experiencias y competencias artísticas.



14.308

Estudiantes participantes de las Escuelas de Formación Artística y eventos culturales

Lo destacable del 2017:

- 14.308 personas participantes en las Escuelas de Formación Artística y eventos culturales, disfrutaron de actividades de teatro, danzas, shows, narración oral.
- 8.345 niños, niñas y adolescentes entre los 7 y los 15 años de población vulnerable no afiliada, participaron en los programas de Foniñez – Jornada Escolar Complementaria (JEC) Culturazón, Cuerdas, Sones y Vientos, Danzarte, Cajazón, Leyendo y Construyendo y Eco SOS.
- 90.879 personas fueron atendidas en el desarrollo de eventos corporativos, sociales y familiares que se realizaron en los Centros Empresariales ubicados en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Barrancabermeja, Sabana de Torres y San Gil.



90.879

Personas disfrutaron de eventos corporativos, sociales y familiares en los Centros Empresariales Cajasan.



8.345

Niños, niñas y adolescentes beneficiarios de programas de Foniñez Jornada Escolar Complementaria (JEC)

Alimentos y Bebidas

- El servicio de restaurante en la Sede Administrativa Puerta del Sol, junto con el servicio que se brindó en la Sede Vacacional Campoalegre durante el 2017, alcanzaron ingresos por valor de \$627 millones.
- 46.227 servicios de alimentos y bebidas se atendieron en el Restaurante Arándano Puerta del Sol. Por su parte, se brindaron 50.476 atenciones en el Restaurante Campoalegre.



ARÁNDANO

R E S T A U R A N T E

- Durante el 2017 se registraron 16.940 servicios de menú corriente y 14.361 servicios de menú especial. Se atendieron 45.855 refrigerios y pasabocas empresariales 19.547 servicios en venta de bebidas en los restaurantes.



96.703

Atenciones realizadas
en los Restaurantes
Arándano.



Salud



33.216

Atenciones realizadas en las fases de diagnóstico e intervención del programa "Amo mi vida, Cuido mi corazón".



Sembramos por generaciones la salud y vida de nuestros afiliados, llevamos 51 años trabajando por la implementación de programas que aseguren la prevención y/o tratamiento oportuno de la enfermedad.

Lo relevante del 2017:

- Se generaron, a través del programa "Amo mi vida, Cuido mi Corazón", 33.216 atenciones en las fases de diagnóstico e intervención, desarrolladas en 141 empresas afiliadas de 26 municipios del Departamento, logrando el desarrollo de capacidades, competencias y corresponsabilidad de las personas en la adopción de estilos de vida saludable bajo los componentes de actividad física, disminución del consumo de alcohol y exposición y consumo de tabaco.
- La IPS Cajasan pionera en la implementación de programas de prevención de la enfermedad y promoción de la salud en el Departamento; generando conciencia en la adopción de hábitos de vida saludable al facilitar la movilización social y el ofrecimiento de condiciones para el buen vivir; obtuvo a través del programa "Amo mi vida, cuidó mi corazón" el segundo lugar en el 6° Premio Nacional "Corazones Responsables" 2017 en la categoría Cajas de Compensación. El reconocimiento fue otorgado por la Fundación Colombiana del Corazón y la Sociedad Colombiana de Cardiología y Cirugía Cardiovascular.
- Buscando el bienestar de los trabajadores y sus familias, se realizaron 67.713 atenciones en promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a través de los programas: "Crecimiento y desarrollo" "nutrición y vacunación", "Amo mi vida, cuidó mi corazón" (estilos de vida saludables), "Disfrutemos Juntos" (Adulto Mayor).



67.713

Atenciones en promoción de la salud y prevención de la enfermedad a través de los diferentes programas de la IPS Cajasan.

- En salud oral, se llevaron a cabo 6.789 atenciones en los servicios de odontología general y especializada, por medio de la atención intramural y extramural (jornadas saludables), entrega de bonos de cortesía para valoración por especialista e higiene oral sin costo.
- Con los servicios de medicina general y especializada se efectuaron 7.458 atenciones en consulta por pediatría, ginecología, laboratorio clínico, audiometría, optometría, imagenología, entre otros.
- A través del Centro de Terapias y Rehabilitación Física, ubicado en la IPS Ciudadela Real de Minas, se prestaron 3.108 atenciones, generando solución a los problemas osteomusculares y la disminución de su impacto en el desarrollo de actividades de la vida diaria de nuestros afiliados.
- En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, se facilitó la gestión empresarial asegurando la protección y cuidado de los afiliados mediante 20.779 atenciones en instalaciones propias y en jornadas empresariales.
- La IPS Cajasán Barrancabermeja, registró 5.917 usuarios sujetas de prestación de servicios POS de primer nivel de complejidad.



7.458

Atenciones efectuadas de Medicina General y Especializada.



6.789

Atenciones en odontología general y especializada.

Vivienda y Construcción



Sembramos por generaciones el acceso a la vivienda digna, llevamos 22 años trabajando por suplir una necesidad fundamental para los hogares santandereanos de menores ingresos, transformando sus sueños en reales soluciones habitacionales.

Lo relevante del 2017:

- 335 Subsidios Familiares de Vivienda asignados con fondos propios por valor de \$6.803 millones en 15 municipios de Santander. Estos beneficios tendrán aplicación en 37 proyectos de vivienda de la región.
- 329 familias obtuvieron su vivienda propia mediante el pago del Subsidio Familiar de Vivienda por un valor total de \$3.680 millones.



335

Familias santandereanas fueron beneficiadas con la asignación del Subsidio Familiar de Vivienda en 15 municipios de Santander.





\$6.803

Millones otorgados por Cajasan a través del Subsidio Familiar de Vivienda.



329

Familias materializaron el sueño de tener casa propia con el pago del Subsidio Familiar de Vivienda.



3.335

Familias recibieron asesorías en los Talleres de Vivienda ABC.



- Como requisito indispensable para acceder al Subsidio Familiar de Vivienda Cajasan, 3.335 familias asistieron a los Talleres de Vivienda ABC programados durante la vigencia 2017 recibiendo asesoría personalizada sobre el proceso que deben seguir para adquirir este beneficio en sus diferentes modalidades.
- De acuerdo con lo establecido por el Decreto 412 del 7 de marzo de 2016, Cajasan logró la indexación de 66 Subsidios de Vivienda asignados que se encontraban vigentes y pendientes por aplicar en el 2017, por un valor aproximado a los \$495 millones. Gracias a esto, las familias beneficiadas recibieron un incremento del valor del subsidio obtenido y alcanzaron el cierre financiero respectivo para materializar su casa propia.
- Para dar a conocer la oferta de Vivienda de Interés Social (VIS) y Vivienda de Interés Prioritario (VIP) en el Departamento, se llevó a cabo la realización de cuatro Ferias de Vivienda con el propósito de orientar a la población afiliada y brindarle la oportunidad de escoger el tipo de inmueble que se ajusta a sus necesidades y preferencias.

Proyecto de Vivienda Zafiro

‘Ciudadela Álvaro José Cobo Soto’



En el 2017, el Megaproyecto de Vivienda Zafiro “Ciudadela Álvaro José Cobo Soto” tuvo un desarrollo de obra del 95%. Culminó el proceso de escrituración y entrega de la Fase 1, correspondientes a las Torres 1 y 2, con 630 unidades. Por otra parte, la Fase 2 relacionadas con las Torres 3 y 4 avanzó en un 90.5%



- El Proyecto Zafiro “Ciudadela Álvaro José Cobo Soto”, finalizó la vigencia 2017 con la venta de 1.148 unidades correspondientes al 92% del total del Proyecto.
- Se avanzó con el proceso de escrituración de las Torres 1 y 2, al finalizar el 2017, 466 familias firmaron sus escrituras y se les hizo entrega de su unidad habitacional una vez surtidos los desembolsos individuales.
- De este grupo, 307 pertenecen al Programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores (VIPA) y 159 al Programa de Vivienda de Interés Social (VIS).
- En el marco de los diferentes Programas de Vivienda del Gobierno Nacional fueron asignados a los compradores del Proyecto Zafiro subsidios por valor de \$13.256 millones, correspondientes a las asignaciones en los diferentes programas de vivienda nueva: Vivienda de Interés Prioritaria para Ahorradores (VIPA), Subsidios de Cajas de Compensación Familiar, Subsidios del programa ‘Mi Casa Ya’ y Subsidios del programa de proyectos integrales de las Caja de Compensación de Bogotá.





ZAFIRO
Ciudadela Álvaro José Cobo Soto

- Con el propósito de promover tejidos sociales entre las familias beneficiarias se implementó el programa de Vivienda Saludable con el objetivo de propiciar una mejor convivencia y construcción de vecindad en los nuevos propietarios del Proyecto, llevando a cabo talleres de concientización de normas de convivencia y promoción de la vecindad entre las familias.
- Se brindó acompañamiento a los residentes sobre aspectos básicos administrativos y cuidados de la copropiedad de acuerdo al Reglamento de Propiedad Horizontal y del Manual de Convivencia.

**MI CAS
YA** 



Programas de Impacto Social



Sembramos por generaciones igualdad de condiciones para todos, llevamos 16 años trabajando por una sociedad más justa e incluyente, asumimos el desafío y compromiso social de estar cada día más cerca de la realidad y necesidades de la niñez y juventud santandereana.



16.595

Niños, niñas y adolescentes entre los 7 y los 15 años atendidos en los Programas de Jornada Escolar Complementaria (JEC)



1.925

Niños y niñas entre los 0 y los 6 años beneficiarios de los programas de Atención Integral a la Niñez (AIN)

Lo destacado del 2017:

Fondo de Atención Integral a la Niñez y la Jornada Escolar Complementaria – (FONIÑEZ)

En el 2017, a través del Fondo para la Atención Integral a la Niñez y la Jornada Escolar Complementaria – FONIÑEZ, Cajasán asignó \$6.034 millones que fueron destinados para la atención de 18.520 niños, niñas y adolescentes de escasos recursos de población urbana y rural en 27 municipios del Departamento, permitiendo el desarrollo de habilidades, aptitudes y valores estimulando la creatividad por medio de actividades artísticas – culturales, deportivas, medioambientales y tecnológicas.

Programas de Atención Integral a la Niñez – (AIN)

Cajasán en su compromiso solidario con las familias de menores ingresos, en el 2017 contó con una inversión de \$1.791 millones, para beneficiar la atención integral de 1.925 niños y niñas de 0 a 6 años, de los niveles I y 2 del Sisbén, en situación de exclusión social, haciendo especial énfasis en aquellos que en condición de discapacidad o desplazamiento.

Cabe precisar que con los programas (AIN) se estimula a los niños en su etapa de primera infancia, dando inicio a un proceso formal de educación que genera las bases para el desarrollo de sus capacidades y habilidades.

Centros de Desarrollo Infantil – (CDI)

En convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), en el 2017 se atendieron a 1.200 niños y niñas beneficiarios de los procesos de formación de los CDI Luz del Cielo en Bucaramanga, Zapamanga en Floridablanca, Piedecuesta y Monseñor “Jaime Prieto Amaya” en Barrancabermeja.



Jardines Sociales

Gracias a los modelos de aprendizaje de los preescolares Cajasán, se logró la participación y formación de 325 niños y niñas durante la vigencia 2017 así:

- 175 en los jardines infantiles Cajasán Colonitas, Pinocho y Duendecillos de Bucaramanga, Floridablanca y Girón, respectivamente.
- 80 a través del programa “Creciendo con afecto”.
- 70 niños pertenecientes al proyecto en convenio “Guardería – Posada del peregrino”.



Hogares comunitarios

Con una cobertura total de 400 beneficiarios, se fortalecieron las habilidades motoras, cognitivas y socio-afectivas de niños y niñas de 0 a 5 años a través de los programas Materno Infantil desarrollado en las veredas de San Vicente de Chucurí y Materno Infantil “Creciendo Juntos” de Barrancabermeja.



Programas de Jornada Escolar Complementaria – (JEC)

La Jornada Escolar Complementaria propició el adecuado desarrollo integral, físico, cognitivo, social y emocional de 16.595 niños, niñas y adolescentes entre los 7 y los 15 años que, durante el 2017, estuvieron vinculados a 71 instituciones educativas vulnerables de carácter oficial de los estratos 0, 1 y 2 y 134 sedes en 27 municipios de Santander, quienes desarrollaron durante la jornada contraria a la escolar, actividades lúdicas pedagógicas, reflexivas y terapéuticas para potencializar la imagen positiva de su niñez y su integralidad. Cajasan contó con 15 programas de Jornada Escolar Complementaria bajo las modalidades artístico- cultural, deportiva, medioambiental, ciencia y tecnología.

En este sentido, se ejecutaron recursos por valor de \$3.936 millones en las modalidades:

Medioambiental

1.110 niños, niñas y adolescentes formaron parte de los programas Eco S.O.S., Ecoturismo en la escuela y Aprendo montando a caballo, con actividades que generaron conciencia sobre el manejo responsable de los recursos naturales, el reciclaje y el ahorro del agua.

Con el programa “Aprendo montando a caballo” Cajasan se convirtió en la primera Caja de Compensación a nivel nacional en implementar, a través de la equinoterapia, una valiosa herramienta para el aprendizaje de valores, actitudes y crecimiento emocional de 110 niños, niñas y adolescentes de zona rural del municipio Los Santos, formando también a los beneficiarios en temas ambientales sobre cómo cultivar alimentos inocuos sin usar plaguicidas, cómo llevar a cabo una agricultura limpia teniendo como base las metas de la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible (DEDS) de la UNESCO.





Artístico – Cultural

6.605 estudiantes se beneficiaron de las jornadas artísticas, lúdicas y culturales, estimulando su imaginación, creatividad e incrementando el crecimiento de sus habilidades cognitivas, afectivas y psicomotoras a través de los programas Arte en el campo, Culturazón, Cuerdas, Sones y Vientos, Danzarte, Escuelas inclusivas, Fundeniñez y Promoviendo identidad cultural.



Deportiva

Orientado el desarrollo de competencias básicas desde el deporte y la recreación, se propició la formación integral de 6.340 niños, niñas y adolescentes, quienes potencializaron sus habilidades, destrezas y competitividad en las disciplinas deportivas de fútbol, baloncesto y voleibol por medio de los programas Recreazón, Escuelas de formación deportiva y Escuelas expresivas y deportivas.

Ciencia y Tecnología

1.840 niños, niñas y adolescentes encontraron, con el programa Cajazón, interés y motivación en estos campos del conocimiento, propiciando la transformación del entorno a través del uso racional, creativo y responsable de los recursos naturales y tecnológicos.



Lectura

'Leyendo y Construyendo' es un proyecto de buenas prácticas que le permitió a la comunidad educativa del municipio de Sabana de Torres, promover el interés por la lectoescritura para formar una sociedad capaz de desarrollar un pensamiento autónomo, crítico y de libre expresión.

En el 2017, Cajasán logró beneficiar a 700 estudiantes, quienes crearon hábitos de lectura, haciendo uso adecuado de las herramientas TICS y sensibilizándolos sobre la importancia de la lectura como un aporte para el crecimiento personal y académico.



Servicio de Empleo



cajasan

1998-2018
10 años de servicio
10 años de compromiso



Ref
Sa



MÁS
Y MEJORES
OPORTUNIDADES
DE TRABAJO

www.serviciodeempleo

Fondo de Solidaridad y Fomento al Empleo y Protección al Cesante – (FOSFEC)

En el marco de los programas del Mecanismo de Protección al Cesante (MPC), Cajasan a través del Subsidio al Desempleo FOSFEC logró atender a 43.721 cesantes en todo el Departamento. Para tal efecto, se apropiaron \$13.834 millones en el otorgamiento de beneficios económicos distribuidos así:

Hechos relevantes:

- 3.033 personas en situación de desempleo beneficiadas con el pago de sus prestaciones sociales económicas: salud, pensión, bono de alimentación. 1.764 personas recibieron pago de cuota monetaria. Para ello, se destinaron \$7.480 millones
- A través de la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo 35.169 personas en situación de desempleo pudieron acceder a los procesos de orientación laboral, capacitación e intermediación laboral, logrando para la vigencia 2017 colocar laboralmente a 4.742 cesantes contribuyendo así con la mitigación de la brecha de desempleo. Los recursos asignados fueron de \$1.945 millones.
- 5.519 personas en situación de desempleo complementaron su formación profesional a través de las diferentes capacitaciones realizadas en programas de Ciencias Administrativas y Financiera, Seguridad y Vigilancia, carreras técnicas en Logística y Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS), Programación Neurolingüística (PNL), entre otros. Para la línea de capacitación se ejecutaron recursos por \$3.766 millones.



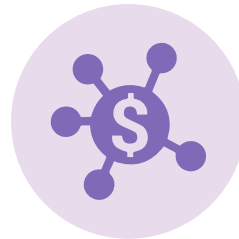
\$13.834

Millones otorgados en beneficios FOSFEC



5.519

Cesantes recibieron capacitación a través del FOSFEC



3.033

Beneficiarios con el pago de salud, pensión y bono de alimentación FOSFEC.





MINTRABAJO



Agencia de Gestión y Colocación de Empleo Cajasan

En el 2017, Cajasan afianzó su compromiso de contribuir con la empleabilidad y formalidad en la región. En el desarrollo de su gestión, la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo se fortaleció con aliados estratégicos que le permitieron durante la vigencia 2017 alcanzar un reconocimiento a nivel nacional por la calidad, eficacia de sus servicios y manejo responsable de los procesos de selección.

Hechos relevantes:

- 27.500 hojas de vida registradas e inscritas
- 16.892 personas atendidas en los procesos de orientación laboral
- 13.556 capacitados en talleres de orientación laboral
- 35.169 remisiones a empresas
- 13.453 vacantes laborales gestionadas
- 4.742 personas colocadas
- 46 municipios del Departamento visitados con la Unidad Móvil de Empleo Cajasan.

Con la apertura de su sexta Agencia de Gestión y Colocación de Empleo en el Departamento, ubicada en el municipio de Málaga, Cajasan continuó impactando de manera positiva a la población beneficiaria al brindarle las herramientas necesarias para el desarrollo de sus competencias profesionales y personales, contribuyendo con esto al desarrollo productivo y competitivo de la región.



1.764

Cesantes recibieron pago de cuota monetaria



35.169

Personas accedieron a servicios de orientación e intermediación laboral con FOSFEC



13.556

Capacitados de los talleres de orientación laboral



1.487

Jóvenes colocados en 289 empresas con el programa "40.000 primeros empleos"



46

Municipios de Santander visitados por la Unidad Móvil de Empleo Cajasan



4.742

Cesantes se vincularon a la vida laboral

Programa "40.000 mil primeros empleos"

Igualmente, la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo Cajasan, ejecutó el programa "40.000 mil primeros empleos", enfocado en generar oportunidades laborales a jóvenes sin experiencia laboral para que puedan adquirir las competencias fundamentales y esenciales para iniciar su vida laboral.

Durante la vigencia 2017, mediante esta iniciativa estratégica se lograron colocar laboralmente a 406 jóvenes con una ejecución total de 1.487 jóvenes colocados y 289 empresas. El programa "40.000 mil primeros empleos" contó con una asignación de recursos para su operación de \$9.407 millones.

Programa "Estado Joven"

Facilitar los procesos de transición de los jóvenes estudiantes del ciclo de aprendizaje al mercado laboral, a través de incentivos para la realización de sus prácticas laborales en el sector público, es el propósito de este nuevo programa del Gobierno Nacional que respalda Cajasan.

En el 2017, esta iniciativa estratégica alcanzó en su primera asignación, una ejecución total de 47 jóvenes colocados en 15 empresas estatales en la primera asignación para realizar sus prácticas laborales con recursos por valor de \$241 millones.

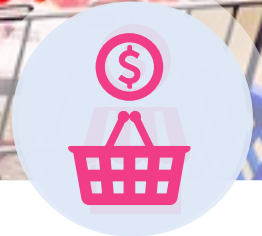
40.000
Primeros empleos
 Es talento, No palanca



Retail



Sembramos por generaciones una cultura del ahorro y de reinversión social, llevamos 45 años trabajando por una experiencia de compra con accesibilidad, variedad, comodidad y ofertas que regulan la economía de las familias santandereanas.



14.008

Afiliados A y B beneficiados con Subsidio en Especie aplicado a la canasta familiar.

Lo relevante del 2017:

- Cajasan, comprometido con la reinversión social y el bienestar de las familias santandereanas, atendió a través de sus 9 supermercados y 5 droguerías, ubicadas en el Departamento, a 127.839 clientes ofreciendo productos de consumo masivo y medicamentos de primera calidad con precios asequibles.
- Se entregaron, a través de los supermercados propios, 133.015 subsidios aplicados a la canasta familiar para los afiliados categorías A y B, por valor de \$1.026 millones. Adicionalmente, 36.723 afiliados A y B recibieron subsidios en nuestra red de supermercados en convenio por valor de \$271 millones.
- Se llevaron a cabo más de 23 eventos comerciales que impactaron de forma positiva el bolsillo de las familias que durante el 2017 realizaron sus compras en los Supermercados Cajasan, como: Día del Afiliado Cajasan, Feria Escolar, Descuentomanía, Mercarebajas, Semana de la Salud, Semana del bebé, Mercamágico de Prima, Trasnochón, Blue Friday, Cajasan te da más, Bonoagunalado y Mercamágico Navideño.
- Como apuesta para incentivar el ahorro en los afiliados de las categorías A y B se desarrollaron dos eventos denominados 'Cajasan te da más', en los meses de mayo y septiembre con el propósito de facilitar la adquisición de los productos de la canasta familiar aplicando la promoción 2x1 en marcas seleccionadas. En este evento participaron 8.832 afiliados con un subsidio en promedio por afiliado de \$123.331.
- Con el evento comercial 'Aguinaldo Cajasan', realizado en diciembre, se logró una cobertura de 5.176 afiliados de las categorías A y B, con un valor subsidiado en la canasta familiar de \$20.000

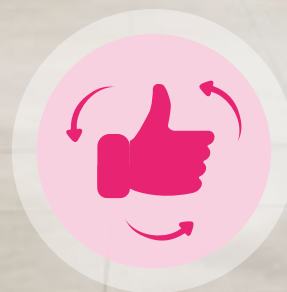




Crédito Social



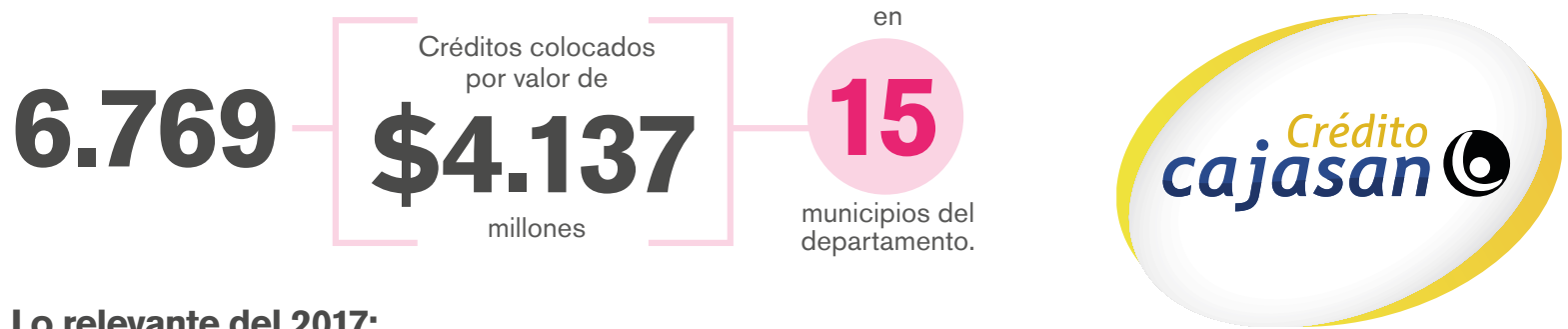
Sembramos por generaciones soluciones financieras efectivas a nuestros afiliados, llevamos 12 años trabajando por el fácil acceso a recursos de financiación que cubran las necesidades básicas, planes y proyectos de vida de las familias santandereanas.



37.895

Personas se beneficiaron de los servicios de Seguros Cajasan





Lo relevante del 2017:

- En las diferentes líneas de Crédito Cajasan, se otorgaron 6.769 créditos por valor de \$4.137 millones, cuya participación de los afiliados de las categorías A y B fue del 99,3% en 15 municipios del Departamento.
- 37.895 personas utilizaron los servicios del portafolio de seguros Cajasan, asegurándose en protección familiar, accidentes de hogar, SOAT, pólizas todo riesgo con primas mensuales accesibles.
- Se dio apertura a una nueva modalidad de Crédito Cajasan denominada Compra de Cartera que buscó aliviar las cargas financieras que tienen los afiliados por el uso de tarjetas de crédito, disminuyendo así el valor de sus cuotas de pago sin necesidad de acceder a productos adicionales.
- Se trabajó con aliados estratégicos internos y externos para ofertar y promover la venta de productos y servicios en temporadas especiales que permitieron contribuir con la economía familiar de nuestros afiliados.
- Con el fortalecimiento de la alianza “Juntos para ganar y Pyme solidaria” establecida con el Banco Coopcentral, se logró identificar oportunidades en materia de microcréditos y servicios en microfinanzas para el sector rural y urbano, dándole a nuestra población afiliada la posibilidad de aplicar a créditos que superen los 35 salarios mínimos mensuales legales en financiación, créditos de cuantías bajas en municipios donde Cajasan no cuenta con presencia directa y respaldar a las pymes afiliadas al brindarles una oportunidad de financiación con tasas competitivas y mejoradas.



Alianzas y Relacionamiento



Sembramos por generaciones articulación y oferta de servicio con nuestra población afiliada, llevamos 9 años estableciendo alianzas estratégicas para dinamizar el acceso a los servicios sociales en la región generando vínculos duraderos con nuestros grupos de interés.

Lo relevante del 2017:

- Con el objetivo de brindar más beneficios a través de estrategias conjuntas, se establecieron 109 alianzas de diferentes sectores económicos que permitieron hacer extensivos servicios de calidad en las provincias del Departamento
- 11.587 afiliados en el Departamento se beneficiaron de descuentos y tarifas especiales mediante la operación de la red de aliados 2017, los descuentos otorgados fueron equivalentes a más de \$1.200 millones.
- 7.341 afiliados fueron atendidos en 20 supermercados en convenio durante la vigencia 2017.
- 4.246 afiliados disfrutaron de productos y servicios en salud, belleza, hogar, entretenimiento, vehículos, seguros, restaurantes, papelerías, vivienda en diferentes municipios de Santander.



ALIANZA ESTRATÉGICA

Cajas sin
Fronteras

BALANCE SOCIAL





- Se incorporaron alianzas estratégicas en la línea de formación y educación, con 15 centros de capacitación y universidades que permitieron brindar accesibilidad a los servicios de aprendizaje en idiomas, cursos cortos y programas de educación superior con descuentos específicos para afiliados.
- Durante el 2017, 2.596 afiliados de otras Cajas de Compensación a nivel nacional se beneficiaron de este convenio en las diferentes regiones del país, accediendo a servicios de Recreación, Deporte y Turismo.
- 4.011 empresas y trabajadores independientes realizaron el pago de sus aportes a través de nuestro operador de información ASOPAGOS.
- Se lideró y desarrolló la Primería Feria Virtual de Servicios en alianza con Asopagos S.A., como resultado, se logró un registro de 237 personas con 1.067 visitas y 2.031 interacciones.
- Se impactaron 117 empresas y 170 trabajadores con la participación en eventos corporativos como: Evento UGPP Asopagos, Gestión de riesgos y Protección de datos.



109

Alianzas establecidas en las Zonas Norte, Centro y Sur de Santander



11.587

Afiliados disfrutaron de descuentos y tarifas especiales con nuestra red de aliados



7.341

Afiliados atendidos en los Supermercados en convenio

Programas especiales



En Cajasán, buscando la satisfacción de las necesidades básicas de los trabajadores que devengan menos de cuatro salarios mínimos legales vigentes, se crearon mecanismos de accesibilidad a servicios sociales con subsidio en especie que, durante la vigencia 2017, beneficiaron a 216.534 afiliados pertenecientes a las categorías A y B con la ejecución de 14 programas especiales:

Subsidio

Bono Regalo Escolar Cajasán

40.140 personas a cargo de trabajadores afiliados fueron beneficiadas con 25.690 bonos escolares equivalentes a \$642 millones en Bucaramanga y el área metropolitana, favoreciendo así el regreso a clases de los hijos en edad escolar (7 a 16 años) de los trabajadores afiliados categorías A y B.

Kit Escolar Cajasán

Se invirtieron \$361 millones para el otorgamiento de 14.450 kits escolares entregados en municipios a los hijos de trabajadores afiliados categorías A y B en edad escolar básica y media.



40.140

Afiliados categorías A y B recibieron bono regalo escolar durante la vigencia 2017.



14.450

Kits escolares entregados a afiliados A y B en municipios.





20.557

Afiliados y sus familias disfrutaron del programa Cada día más cerca en la temporada navideña.

Cada día más cerca – Navidad al Parque en Santander

20.557 afiliados con su grupo familiar recibieron tiquetes de ingreso para disfrutar, a través del programa Cada día más cerca – Navidad al Parque en Santander, del Parque del Agua, Pista de Hielo, Cerro del Santísimo y Show Navideño, propiciando la unión familiar en la temporada de fin de año. Para ello, se destinaron recursos por valor de \$198 millones.



Educación

Becas estudiantiles

Se facilitó el acceso a la realización de estudios con Instituciones de Educación Superior mediante la asignación de 240 subsidios del programa de Becas CERES. La inversión para este programa fue de \$78 millones.



3.787

Afiliados beneficiados con subsidios aplicados en vacunación complementaria



Salud

Se destinaron \$474 millones que fueron distribuidos en los siguientes programas:

Vacunación complementaria

3.787 beneficiarios atendidos a través de la aplicación de vacunas complementarias al PAI con una ejecución de \$148 millones.





6.260

Beneficiarios en el programa de nutrición complementaria



Nutrición complementaria

6.260 subsidios aplicados equivalentes a \$167 millones que permitieron contribuir con la mejora del estado nutricional de niños menores a un año, jóvenes, adultos mayores y madres lactantes.

Odontología especializada

601 afiliados accedieron a tratamientos odontológicos de ortodoncia, ortopedia y rehabilitación oral en consultorios de red propia. La asignación para este programa fue de \$136 millones.

Programa del Adulto Mayor “Disfrutemos Juntos”

718 personas participaron activamente en el programa “Disfrutemos Juntos”, contribuyendo así al mejoramiento y mantenimiento de la calidad de vida de los adultos mayores ubicados en Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, mediante acciones de carácter formativo, acondicionamiento físico, educativo, lúdico-recreativo e integración para aumentar sus capacidades psico-motoras y psicosociales. Se destinaron \$23 millones para su desarrollo.



8.832

Afiliados A y B beneficiarios del programa Cajasan te da más



216.534

Afiliados categorías A y B se beneficiaron de los programas con subsidio en especie.



Retail

Subsidios Supermercados Cajasan

Se otorgaron 133.015 subsidios equivalentes a \$1.026 millones a los trabajadores afiliados categorías A y B a través de la red de supermercados propios en el Departamento.

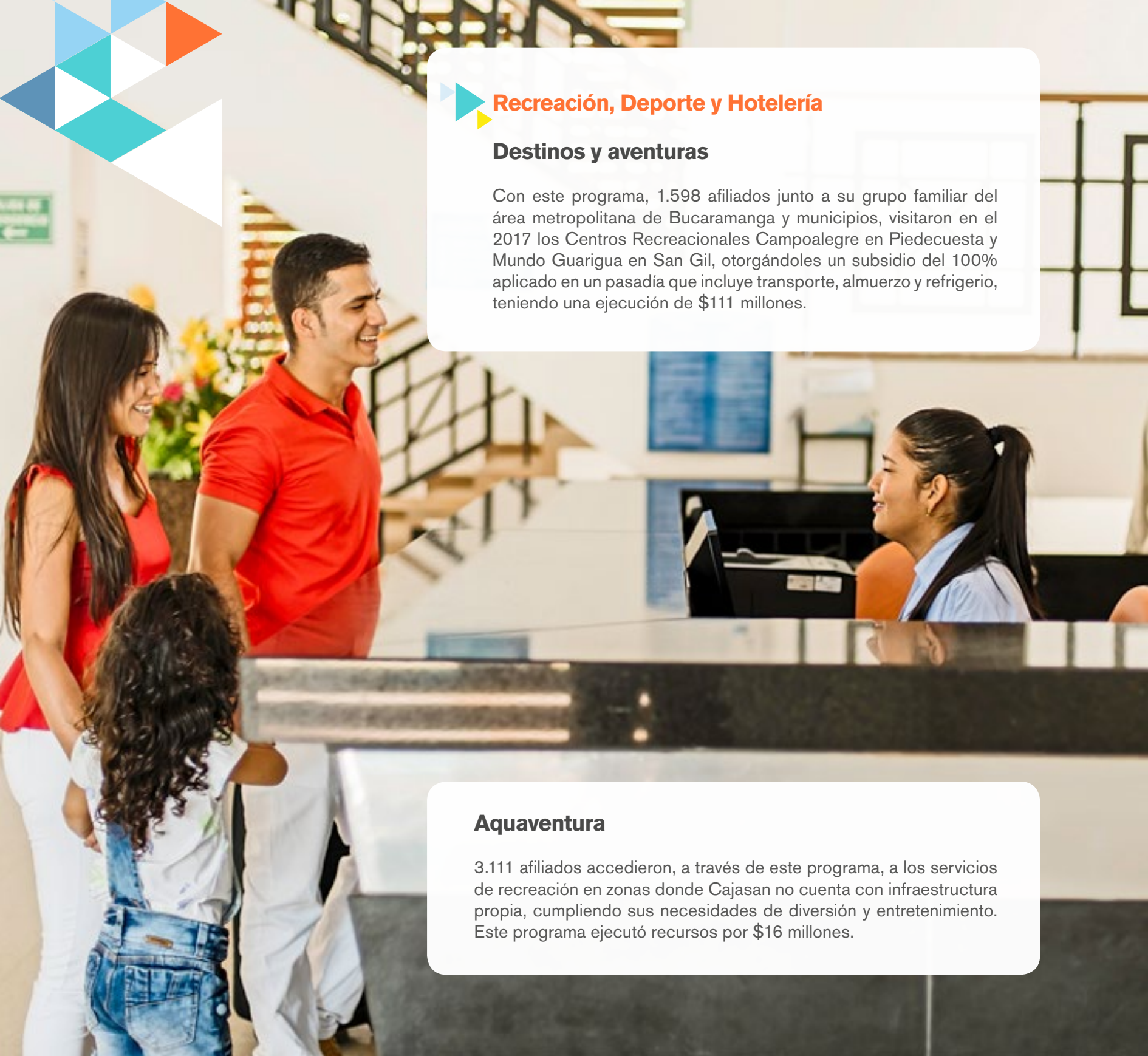
Subsidios Supermercados en Convenio

En los municipios donde no cuenta con punto de venta propio, Cajasan benefició a 36.723 afiliados a través de los subsidios aplicados a la canasta familiar en los Supermercados en Convenio. Para este programa se asignaron recursos por valor de \$272 millones.

Cajasan te da más

8.832 afiliados de las categorías A y B se beneficiaron con este programa que entregó un subsidio en promedio de \$123.331 y destinó un valor equivalente a los \$1.089 millones.





Recreación, Deporte y Hotelería

Destinos y aventuras

Con este programa, 1.598 afiliados junto a su grupo familiar del área metropolitana de Bucaramanga y municipios, visitaron en el 2017 los Centros Recreacionales Campoalegre en Piedecuesta y Mundo Guarigua en San Gil, otorgándoles un subsidio del 100% aplicado en un pasadía que incluye transporte, almuerzo y refrigerio, teniendo una ejecución de \$111 millones.

Aquaventura

3.111 afiliados accedieron, a través de este programa, a los servicios de recreación en zonas donde Cajasán no cuenta con infraestructura propia, cumpliendo sus necesidades de diversión y entretenimiento. Este programa ejecutó recursos por \$16 millones.

Recreovacaciones

177 hijos de los trabajadores afiliados pertenecientes a las categorías A y B se vieron beneficiados con las jornadas recreativas desarrolladas por Cajasan en la temporada vacacional. Para ello, se destinaron \$22 millones.

Turismo regional

319 afiliados y sus familias pudieron, mediante este programa, visitar y disfrutar destinos turísticos de la región como el Cerro del Santísimo, Hacienda El Roble y el Parque Nacional del Chicamocha. Los beneficiarios recibieron subsidios del 30% y 50% según su categoría de afiliación A y B. Se asignaron recursos por valor de \$17 millones.

Plan Días de Sol

596 afiliados de las categorías A y B aprovecharon su tiempo libre en los Centros Vacaciones y Turísticos de Cajasan Campoalegre en Piedecuesta y Mundo Guarigua en San Gil. Se destinaron \$60 millones para su desarrollo.



Hechos destacables

Santander, ganó con Cajasan el Premio Cafam a la Mujer 2017

La representante de Santander, postulada por la Caja Santandereana de Subsidio Familiar, Cajasan, July Andrea Mora González fue elegida Mujer Cafam 2017, entre un grupo de 25 mujeres finalistas del país, por su trabajo en favor del bienestar de las comunidades, específicamente de los pescadores del municipio de Puerto Wilches, ubicado a orillas del Río Magdalena.

Esta joven de 23 años es gestora cultural de la Asociación de Pescadores Artesanales y Agricultores del Magdalena Medio (Asopesamm), una organización que nace en el año 2001 con el propósito de representar y concretar acciones en beneficio de los pescadores y sus familias.

July Andrea se convirtió en la segunda candidata del Departamento en obtener este reconocimiento nacional.



Agencia de Gestión y Colocación de Empleo Cajasán, reconocida por la calidad y eficacia de sus servicios

Por cumplir con los objetivos trazados, su eficacia, calidad y manejo responsable en los procesos de registros de hoja de vida, inscripción de vacantes, capacitación, orientación laboral, personas remitidas y colocadas en empresas santandereanas, la Caja Santandereana de Subsidio Familiar, Cajasán, obtuvo el primer lugar dentro de los Centros de Empleo de las Cajas de Compensación Familiar (CCF) tipo II en el país.

A este reconocimiento, se sumó ser la tercera Agencia de Gestión y Colocación de Empleo a nivel nacional de las Cajas de Compensación Familiar (CCF).

El Servicio Público de Empleo implementó una herramienta para hacer seguimiento y analizar de forma comparada los resultados obtenidos por las Agencias de Empleo en el desarrollo de sus funciones basados en las dimensiones de cumplimiento de metas y eficacia; dando un resultado satisfactorio del 89,5% en índice de gestión 2016.

En este caso, la Agencia de Empleo Cajasán alcanzó un puntaje del 100% en la dimensión de cumplimiento de metas, mientras que en la dimensión de eficacia registró un valor de 79%. En este último, la Caja creció un 20,3% en comparación con la gestión realizada durante el año 2015.





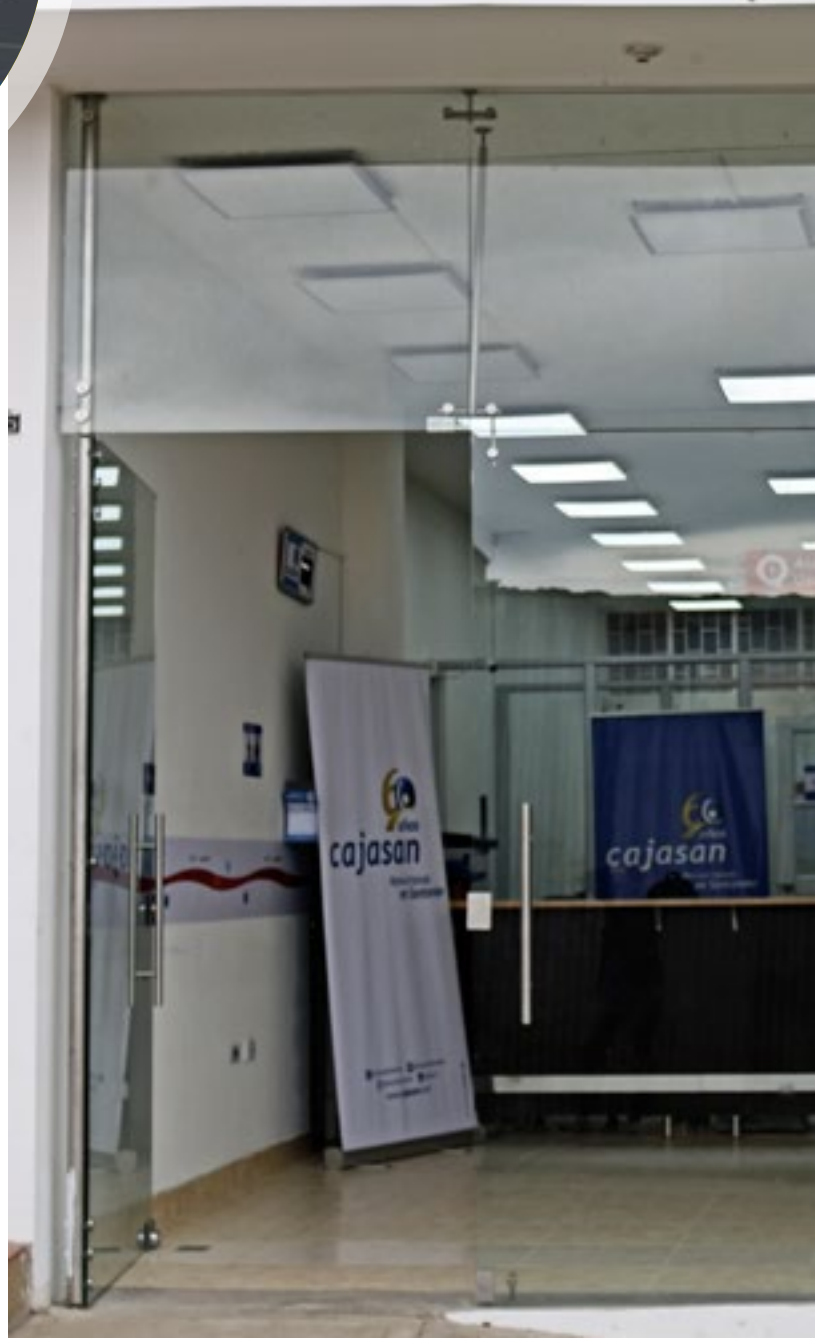
“Cuerdas, Sones y Vientos” de Cajasan, elegido como caso de éxito en la 1ra Cumbre Regional de Innovación Social

Sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la innovación social, priorizar programas y acciones en la región y consolidar la red de actores de innovación social del departamento de Santander, la cual impulsa la ejecución de planes, programas y proyectos de impacto, fue el propósito de la Primera Cumbre Regional de Innovación Social, esfuerzo conjunto entre líderes representantes de Instituciones de Educación Superior, el sector productivo y Gobierno, que consolida las dinámicas colaborativas en torno a la innovación en el departamento.

Cajasan, a través del programa de Foniñez – Jornada Escolar Complementaria “Cuerdas, Sones y Vientos”, fue seleccionado como caso de éxito y llevó a cabo su ponencia el 24 de agosto en el Auditorio Edificio K-605 de la Universidad Pontificia Bolivariana seccional Bucaramanga, contando con la intervención de la Unidad de programas de Impacto Social.

“Cuerdas, Sones y Vientos” es un programa artístico cultural de Jornada Escolar Complementaria, enfocado hacia la educación musical que busca la conformación de una orquesta sinfónica con niños, niñas y adolescentes entre los 7 y los 15 años de población vulnerable del municipio de Piedecuesta.





Cajasan, cada día más cerca de las familias malagueñas

Ante la presencia del Alcalde del municipio de Málaga, Fredy Arley Cáceres Ramírez, el Vicario Parroquial de la Catedral de Málaga, Padre Cristian Leonardo Barrera Joya, empresarios de la zona y medios de comunicación local; la Caja Santandereana de Subsidio Familiar, Cajasan, inauguró el 3 de noviembre un nuevo Centro Integral de Servicios y Agencia de Gestión y Colocación de Empleo en Málaga - Santander.

La nueva sede Cajasan ofrece en su portafolio los siguientes servicios:

- Subsidio familiar.
- Capacitación empresarial.
- Cursos cortos.
- Complementos nutricionales.
- Información sobre los servicios de crédito y vivienda.
- Agencia de empleo para el registro de hojas de vida, postulación e inscripción de vacantes y ruta de empleabilidad.
- Red de aliados.

Del mismo modo, con la apertura de la séptima Agencia de Gestión y Colocación de Empleo en el Departamento, la Caja de los Santandereanos afianzó su compromiso de contribuir con la empleabilidad y formalidad en la región.



Ampliación de la Ciudadela Educativa Cajasan Lagos

Durante el 2017 se llevó a cabo ampliación de las instalaciones de la Ciudadela Educativa Lagos ubicada en el municipio de Floridablanca, mejorando las condiciones de los espacios deportivos, recreativos y culturales para la atención de 805 niños y niñas.

Se desarrollaron mejoras en la fachada general, zona de recibo y sala de atención a padres de familia, adecuación de 8 salones nuevos y mejoras 16 aulas de clase.

Así mismo, se habilitó un salón de dibujo de 90 mt², un laboratorio de ciencias de 90 mt², un laboratorio de informática, una biblioteca, salón de lúdicas, coliseo deportivo y recreativo y restaurante.

Apertura Supermercado Metropunto Cajasan

En el 2017, Metropunto Cajasan abrió sus puertas para garantizar oportunidad, agilidad, economía y acceso rápido a los servicios de Mini Market, afiliación a trabajadores y empresas, información de los servicios de la Caja, papelería, operador de giros, pago de facturas, recargas y cafetería. Este punto estratégico y de importante desplazamiento, facilita la vida y economía de los clientes que hacen uso del Sistema de Transporte Masivo de la ciudad, ubicado en la Estación Occidental de Provenza.


Este modelo de operación, que es único a nivel nacional, fue pensado para estar más cerca del bienestar de nuestros afiliados y las familias santandereanas.





Informe Financiero





Dictamen del Revisor Fiscal

Bucaramanga, 22 de Febrero de 2018

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - CAJASAN
Presente

Estimados Señores:

He examinado los Estados Financieros de la Caja Santandereana de Subsidio Familiar CAJASAN, que comprenden el Estado de situación financiera, Estado de resultados, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo y las notas respectivas, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016. Los mismos fueron preparados y certificados bajo responsabilidad de la administración.

Los estados financieros en diciembre 31 de 2016 fueron reexpresados a los nuevos marcos normativos para efectos comparativos. Sobre los mismos en el Dictamen exprese una opinión sin salvedades.

Los estados financieros del año 2017, han sido elaborados de acuerdo con la Norma de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) aceptada en Colombia. De conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 2496 de diciembre 23 del 2015 sobre Estándares Internacionales de Información Financiera y NAI, las cajas de compensación del Grupo 2 aplican su marco normativo a partir del 2017. Por lo tanto, en enero 1 del 2016 se elaboró el

Estado de situación financiera de apertura ESFA, el año 2017 fue el primer año de aplicación del nuevo marco normativo y los Estados financieros en diciembre 31 de 2017 presentan por primera vez sus resultados.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basada en la ejecución del encargo de Revisoría Fiscal de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como el de planificar y ejecutar el encargo con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

El encargo incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, se tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base razonable de mi opinión.





Opinión

Conforme a las evaluaciones del periodo y resultados obtenidos en las revisiones, en mi opinión, los estados financieros mencionados anteriormente, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de CAJASAN, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo al 31 de Diciembre de 2017 comparativos con 2016, por los periodos terminados en esas fechas, de conformidad con la Norma de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) aceptada en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base en el resultado de las pruebas, informo además que:

- a.** La contabilidad de la Entidad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable. En sus registros se atiende a la separación de los diferentes negocios y cumple con la autonomía patrimonial de los servicios que deben ser autocosteables.
- b.** Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.
- c.** La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas, Registro de afiliados, se llevan y se conservan debidamente.
- d.** La Entidad no ha obstaculizado las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
- e.** Al sistema de seguridad social se han liquidado y pagado en forma correcta y oportuna los aportes establecidos.
- f.** En relación con la situación jurídica, según la información conocida, se considera que existen las debidas

revelaciones al respecto en los estados financieros y que son razonables los valores estimados como provisiones.

- g.** En cumplimiento de lo ordenado en la Ley 603 de 2000, sobre propiedad intelectual o derechos de autor, se han tomado las medidas necesarias que permiten contar con las autorizaciones soportadas en contratos de licencias de uso vigentes.

El informe de gestión presentado por la Administración fue revisado en lo relacionado con la información financiera, encontrando concordancia del mismo con las cifras incluidas en los Estados Financieros y resume la actividad desarrollada en el periodo.



Control Interno

El Sistema de control Interno de CAJASAN integra los elementos necesarios para garantizar su eficiencia como son el Ambiente de control, Gestión de riesgos, Información y Comunicación, Actividades de Control y Monitoreo; a través de los diferentes Organismos de Gobierno Corporativo, Comités y Alta dirección, procurando en forma constante la revisión, mejora y fortalecimiento.

A la administración y conforme los procesos de evaluación, se hizo entrega regular de los informes periódicos con las observaciones y recomendaciones pertinentes sobre cumplimiento de plan de mejoras, cumplimiento del plan operativo, fortalecimiento de los sistemas de control y seguridad informática.

Atentamente,



OTONIEL DIAZ CARDONA
Revisor Fiscal - Tarjeta Profesional 3633-T



Estado de Situación Financiera

A Diciembre 31 de 2017 - 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE	2017	2016
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 3)	25.459.689	17.923.508
Equivalentes al efectivo - inversiones a 90 días (Nota 3)	27.494.184	23.115.396
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	21.410.831	11.335.369
Activos por impuestos corrientes (Nota 6)	469.518	387.413
Inventarios (Nota 7)	4.031.670	5.071.458
Otros activos financieros (Nota 10)	56.547.420	52.283.395
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	135.413.312	110.116.539
ACTIVO NO CORRIENTE	2017	2016
Activos financieros inversiones (Nota 4)	1.729.801	6.095.337
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	1.389.728	2.357.694
Inventarios (Nota 7)	52.103.415	47.260.723
Propiedades, planta y equipo & Propiedades de Inversión (Nota 8)	154.539.221	137.476.452
Activos intangibles (Nota 9)	1.337.430	1.278.023
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	211.099.596	194.468.229
TOTAL ACTIVO	346.512.908	304.584.768

PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	2017	2016
Obligaciones financieras (Nota 11)	13.072.392	10.048.157
Proveedores (Nota 12)	3.202.090	6.408.703
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 13)	35.683.870	24.838.830
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 14)	663.819	513.674
Beneficios a empleados (Nota 15)	2.836.103	2.327.167
Otros pasivos		
Provisiones y contingencias (Nota 16)	431.078	514.852
Fondos con destinacion especifica - otros pasivos (Nota 17)	26.025.727	24.782.234
TOTAL PASIVO CORRIENTE	81.915.078	69.433.616
PASIVO NO CORRIENTE	2017	2016
Obligaciones financieras (Nota 11)	27.360.828	15.816.437
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 13)	20.201.626	19.408.298
Beneficios a empleados (Nota 15)	974.002	1.160.147
Otros pasivos		
Fondos con destinacion especifica - Otros pasivos (Nota 17)	7.822.410	6.316.597
Pasivo por impuesto a las ganancias (Nota 18)	443.797	434.349
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	56.802.663	43.135.828
TOTAL PASIVO	138.717.741	112.569.444

PATRIMONIO

	2017	2016
Obras y programas de beneficio social (Nota 19)	82.830.566	68.272.351
Superávit	616.496	0
Reservas	4.903.926	4.656.588
Resultado del ejercicio	14.916.009	14.558.214
Resultados de ejercicios anteriores por NIIF	104.528.170	104.528.170
TOTAL PATRIMONIO	207.795.167	192.015.323
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	346.512.908	304.584.768

CÉSAR AUGUSTO GUEVARA BELTRÁN
Director General

JEIMITH ALEXANDRA TORRES HERNÁNDEZ
Contador T.P 148115-T

OTONIEL DIAZ CARDONA
Revisor Fiscal - Tarjeta Profesional 3633-T

Estado de Resultados

A Diciembre 31 de 2017 - 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

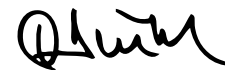
	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias (Nota 20)	189.667.705	155.085.519
Costos de ventas y prestación de servicios (Nota 21)	117.559.879	90.443.050
UTILIDAD BRUTA	72.107.826	64.642.469
Otros ingresos (Nota 22)	2.080.087	3.626.409
Operacionales de administración y servicios sociales (Nota 23)	25.779.945	23.473.866
Apropiaciones (Nota 24)	31.374.085	29.212.608
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	17.033.883	15.582.403
Ingresos financieros (Nota 25)	4.252.016	3.781.051
Otros gastos no operacionales (Nota 26)	559.747	2.460.221
Gastos financieros (Nota 27)	5.751.865	2.282.472
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	14.974.287	14.620.762
Total impuesto de renta (Nota 28)	58.278	62.547
UTILIDAD NETA DEL PERIODO	14.916.009	14.558.214



CÉSAR AUGUSTO GUEVARA BELTRÁN
Director General



JEIMITH ALEXANDRA TORRES HERNÁNDEZ
Contador T.P 148115-T



OTONIEL DIAZ CARDONA
Revisor Fiscal - Tarjeta Profesional 3633-T



Estado de Flujos de Efectivo

A Diciembre 31 de 2017 - 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
	2017	2016
UTILIDAD DEL EJERCICIO	14.916.009	14.558.214
Partidas que no afectan el efectivo		
Deterioro de Cuentas por Cobrar	-18.424	-189.910
Depreciación	2.908.270	2.321.872
Pasivo por Impuesto a las Ganancias	9.448	15.409
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIONES	17.815.303	16.705.586
Cambio en Partidas Operacionales		
Beneficios a Empleados	508.936	128.518
Pasivos por impuestos corrientes	150.145	87.335
Inventarios	1.039.787	-960.631
Obligaciones Financieras	3.024.235	7.541.478
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	10.845.040	-1.747.959
Fondos Con Destinacion Especifica - Otros Pasivos	1.243.493	-7.891.298
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	-10.057.038	1.554.201
Activos por impuestos corrientes	-82.104	-149.207
Otros activos financieros	-4.264.025	-2.437.319
Proveedores	-3.206.613	1.558.362
Pasivos Estimados y Provisiones	-83.774	230.066
EFFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-881.919	-2.086.453

	2017	2016
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Activos Financieros Inversiones	4.365.535	9.171.395
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	967.966	-534.027
Inventarios	-4.842.692	-34.133.305
Propiedades, planta y equipo & propiedades de inversión	-19.971.039	-4.651.140
Activos Intangibles	-59.406	-49.820
EFFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-19.539.636	-30.196.898
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obligaciones Financieras	11.544.391	15.816.437
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	793.328	9.353.628
Otros Pasivos	1.505.814	6.316.597
Superavit	616.496	0
Reservas	247.338	772.770
Beneficios a Empleados	-186.146	26.991
EFFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	14.521.221	32.286.422
Flujo Neto de Efectivo y Equivalente de Efectivo	11.914.969	16.708.658
Saldo Inicial de Efectivo y Equivalente	41.038.904	24.330.246
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO DE EFECTIVO Y EQUIV.	52.953.873	41.038.904



CÉSAR AUGUSTO GUEVARA BELTRÁN
Director General



JEIMITH ALEXANDRA TORRES HERNÁNDEZ
Contador T.P 148115-T



OTONIEL DIAZ CARDONA
Revisor Fiscal - Tarjeta Profesional 3633-T



Estado de Cambios en el Patrimonio

A Diciembre 31 de 2017 - 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

DESCRIPCIÓN DE LOS MOVIMIENTOS	OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL	RESERVAS	SUPERAVIT	REMANENTES	EFFECTOS CONVERGENCIA A LAS NIIF	TOTAL DEL PATRIMONIO
Saldo inicial	53.303.464	3.883.818	0	14.968.887	104.528.170	176.684.339
Remanentes	14.968.887	0	0	-14.968.887	0	0
Apropiacion de reservas	0	772.770	0	0	0	772.770
Remanentes o (pérdidas) presente ejercicio	0	0	0	14.558.214	0	14.558.214
salDOS a Diciembre 31- 2016	68.272.351	4.656.588	0	14.558.214	104.528.170	192.015.323
Remanentes	14.558.214	0	0	-14.558.214	0	0
Apropiacion de reservas	0	247.338	0	0	0	247.338
Donaciones recibidas	0	0	616.496	0	0	616.496
Remanentes o (pérdidas) presente ejercicio	0	0	0	14.916.009	0	14.916.009
SalDOS a Diciembre 31- 2017	82.830.566	4.903.926	616.496	14.916.009	104.528.170	207.795.167



CÉSAR AUGUSTO GUEVARA BELTRÁN
Director General



JEIMITH ALEXANDRA TORRES HERNÁNDEZ
Contador T.P 148115-T



OTONIEL DIAZ CARDONA
Revisor Fiscal - Tarjeta Profesional 3633-T

Indicadores Financieros

A Diciembre 31 de 2017 - 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2017	2016
--	------	------

ÍNDICES DE LIQUIDEZ

Indica la capacidad de Cajasán para atender sus obligaciones a corto plazo teniendo como respaldo sus activos corrientes:

Razón Corriente	Activo corriente / Pasivo corriente	1,65	1,59
Prueba Ácida	(Activo cte - inventarios) / pasivo cte.	1,60	1,51
Solidez	Activo total / pasivo total	2,50	2,71
Capital de Trabajo	Activo Cte - Pasivo Cte	53.498.234	40.682.922
Capital de Trabajo Sobre Ventas	Capital de trabajo / ventas	28,21%	26,23%

ÍNDICES DE ENDEUDAMIENTO

Indica la parte de los activos de Cajasán, financiados por terceros:

	Pasivo Total / Activo Total	40,03%	36,96%
--	-----------------------------	--------	--------



CÉSAR AUGUSTO GUEVARA BELTRÁN
Director General



JEIMITH ALEXANDRA TORRES HERNÁNDEZ
Contador T.P 148115-T



OTONIEL DIAZ CARDONA
Revisor Fiscal - Tarjeta Profesional 3633-T



Notas a los Estados Financieros





Notas a los Estados Financieros

A Diciembre 31 de 2017 - 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Información General

La Caja Santandereana de Subsidio Familiar Cajasán, es una entidad sin ánimo de lucro, organizada como Corporación de derecho privado el 10 de septiembre de 1957, con personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 3128 del 18 de Noviembre de 1957, otorgada por el Ministerio de Justicia y con un término de duración indefinida.

Cajasán tiene como objetivos misionales el de mejorar la calidad de vida de las familias de los trabajadores Santandereanos, por medio de la gestión de los aportes del 4% que pagan los empleadores sobre el salario de los trabajadores que tienen a su cargo, a través de los siguientes beneficios:

- Administrar el subsidio familiar como una prestación social de los trabajadores conforme a su categoría.
- Brindar protección y seguridad social mediante el pago de la cuota monetaria y la prestación de servicios subsidiados.

- Ofrecer a sus afiliados posibilidad de desarrollo humano, familiar, laboral y social en los programas de salud, educación, recreación, cultura, turismo, deporte, vivienda, crédito y microcrédito.
- Cumplir las funciones de ley asignadas mediante la gestión de los fondos especiales
- Servicios de Salud IPS.
- Mercadeo social

El Ministerio de la Protección Social, la Superintendencia del Subsidio Familiar y la Contraloría General de la República, en cada caso orienta, controla y vigila el comportamiento de las Cajas de Compensación Familiar.

Para el desarrollo de su objeto social, Cajasán cuenta con una Sede Administrativa ubicada en la Carrera 27 No. 61 – 78 de la ciudad de Bucaramanga (Santander), y trece Centros Integrales de Servicio ubicados en los municipios de San Alberto, Sabana de Torres, Puerto Wilches, Lebrija, San Vicente de Chucurí, Barrancabermeja, Piedecuesta, Málaga, San Gil, Socorro, Cimitarra, Vélez y Barbosa.

2. Principales Políticas y Prácticas Contables



2.1 Bases de preparación

Los estados financieros, han sido elaborados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) aceptadas en Colombia y los requerimientos legales de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 sobre Estándares Internacionales de Información Financiera y Normas de Aseguramiento de la Información (NAI). Las entidades del sector salud y las Cajas de Compensación del Grupo 2 aplican su marco normativo a partir del 2017, por lo tanto, en enero 1 del 2016 se elaboró el Estado de Situación Financiera de Apertura ESFA, el año 2017 es el primer año de aplicación del nuevo marco normativo, y los Estados Financieros a diciembre 31 de 2017 presentan por primera vez sus resultados.

Los Estados financieros a diciembre 31 de 2016 son reexpresados a los nuevos marcos normativos para efectos comparativos. La moneda funcional es el peso colombiano y las cifras están presentadas en miles de pesos.

La Entidad tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, a 31 de diciembre de 2017, los Estados Financieros adjuntos fueron autorizados por el Consejo Directivo el 22 de febrero de 2018, para ser presentados a la Asamblea General para su aprobación.





2.2 Transición a la NIIF para las PYMES a Diciembre 2016

En el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera y cumpliendo con lo señalado en la NIIF para PYMES sección 35 se definió la fecha de inicio de transición de Cajasan el 01 de enero de 2016, razón por la cual se preparó el Estado de Situación Financiera de Apertura a la fecha de transición a las NIIF correspondiente al 01 de enero de 2016. A su vez, los estados financieros del año 2016 fueron presentados bajo Norma local para efectos comparativos; y los primeros estados financieros comparativos anuales presentados bajo NIIF para PYMES se emiten para el año terminado a 31 de diciembre de 2017.

A continuación, se detalla el efecto en el patrimonio de transición de la información financiera para el año 2016 de PCGA anteriores a NIIF para PYMES:

A diciembre 31 de 2016			
	SALDO PCGA	EFEECTO TRANSICIÓN	SALDO NIIF
Activo	297.080.976	7.503.792	304.584.768
Pasivo	109.939.485	2.629.959	112.569.444
Patrimonio	170.308.098	7.149.011	177.457.109
Total estado de situación financiera	16.833.393	-2.275.179	14.558.214
Ingresos	162.203.394	289.584	162.492.978
Gastos	53.268.574	2.832.645	56.101.219
Costos	92.101.428	-267.882	91.833.545
Total estado de resultado	16.833.393	-2.275.179	14.558.214

El efecto de transición de PCGA anteriores a NIIF PYMES, en su mayoría corresponde a:

Activo:

- Reconocimiento de propiedad planta y equipo y propiedades de inversión, a valor razonable mediante avalúo técnico a los elementos de construcciones y edificaciones, y terrenos; y variación en la depreciación y costo de activos por asignación de nuevas vidas útiles en NIIF.
- Valorizaciones dadas de baja reconocidas bajo PCGA anteriores.
- Reconocimiento de intereses financieros sobre créditos otorgados para ejecución de la obra del proyecto Zafiro.

Pasivos:

- Provisiones dadas de baja que no cumplen con la definición de pasivo.

- Reconocimiento de provisiones sobre contingencias con probabilidad de ocurrencia cierta en cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas de beneficios a empleados.
- Reconocimiento de beneficios a empleados de largo plazo (prima de antigüedad y pensión de jubilación).

Patrimonio

- Eliminación de superávit y revalorización del patrimonio reconocidos bajo PCGA anteriores.
- El resultado de la reexpresión a norma internacional en el año 2016 disminuyó en \$2.275.179 miles de pesos.



2.3 Efectivo y Equivalente al Efectivo

Al final del período el Efectivo y el Equivalente al Efectivo son medidos al valor nominal, así:

- Efectivo:** comprende los Fondos mantenidos en cajas y entidades financieras así: Efectivo disponible para su uso, de libre destinación, el efectivo restringido por alguna regulación o en cumplimiento de algún convenio vigente y utilizará únicamente para el propósito que fue destinado.
- Equivalente al Efectivo:** para cumplir con la definición de Equivalente al Efectivo, una inversión en el curso normal de la operación de Cajasán tiene un período de madurez “corto”, no más de tres meses desde la fecha de adquisición de la inversión y tiene un riesgo muy bajo de alteraciones en su valor.



2.4 Instrumentos Financieros

Son parte de los Instrumentos Financieros: Cuentas por cobrar, Cuentas por pagar, Obligaciones en contra o a favor respaldadas con pagarés, préstamos por cobrar o pagar, inversiones mayores a 90 días.

Al finalizar cada período informado, los instrumentos financieros son medidos por su valor razonable o por su costo amortizado.

Deterioro de valor

Al final de cada período informado, se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando existe deterioro del valor, se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Los porcentajes aplicados para hallar el deterioro de valor a cada una de las líneas de crédito, se hacen con base en los parámetros establecidos en las circulares 0012 y 0015 de 2010 y 0013 de 2011, emitidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

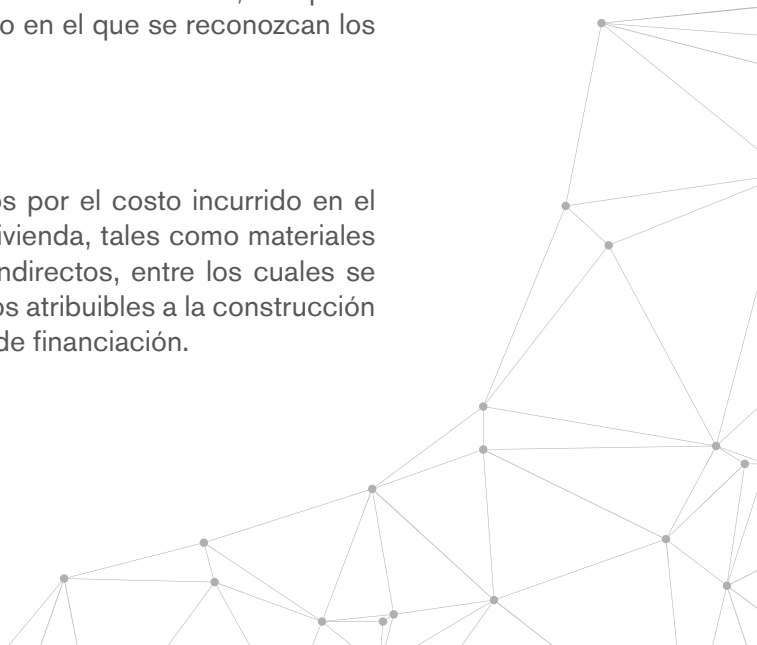


2.5 Inventarios

Son reconocidos como inventarios los adquiridos para su venta, insumos y materiales para uso en los diferentes servicios y proyectos de vivienda en curso. Los inventarios se mantienen medidos por su costo promedio para determinar el costo de venta. Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconoce como costo de ventas del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación.

Inventario para Unidades de Construcción:

Los inventarios de unidades de vivienda en construcción son medidos por el costo incurrido en el terreno y todos los costos necesarios para terminar las unidades de vivienda, tales como materiales de construcción consumidos, la mano de obra directa y los costos indirectos, entre los cuales se incluyen los estudios de suelos, el cercamiento, y otros costos indirectos atribuibles a la construcción incurridos hasta el momento de su terminación; no se incluyen costos de financiación.





2.6 Propiedad, Planta y Equipo

Los elementos de Propiedad Planta y Equipo son medidos al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Se aplican los modelos del Costo y Revaluación para medir toda su Propiedad, Planta y Equipo, así:

- a. **Medición del costo:** esta medición se tiene en cuenta para los bienes muebles como: Equipo de Cómputo, Equipo de Hoteles, Restaurante y Cafetería, Equipo de Oficina, Equipo Médico Científico y Maquinaria, Flota y Equipo de Transporte y otros activos tangibles de propiedad de Cajasán.
- b. **Modelo de revaluación:** los terrenos e inmuebles son presentados en el Estado de Situación Financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos las subsiguientes depreciaciones o pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se determinan mediante avalúos técnicos realizados por firma experta en bienes raíces. Los estudios se realizarán al menos una vez cada 3 años o en eventos que indiquen que han ocurrido cambios importantes en el valor razonable de los mismos registrado en los libros.

El importe depreciable es estimado aplicando el método de línea recta a los elementos de Propiedad, Planta y Equipo y los criterios de vidas útiles se realizan conforme a lo determinado en las políticas contables.



2.7 Propiedades de Inversión

Las Propiedades de Inversión son medidas a su valor razonable, y este valor se utiliza como el costo atribuido a la fecha en que se informa. El valor razonable de los activos es medido mediante avalúo realizado con la misma periodicidad aplicada a la propiedad planta y equipo, por expertos externos independientes.



2.8 Arrendamientos

Cajasan, en calidad de arrendatario, clasifica los arrendamientos como operativos, y los respectivos gastos por mantenimiento y reparación se cargan a los resultados en el período en que estos incurren.

Los activos en régimen de arrendamiento financiero se registran inicialmente como activos, a su valor razonable al inicio del contrato de arrendamiento, y los gastos correspondientes se reconocen inmediatamente en los resultados. Los ingresos por arrendamientos operativos son reconocidos en los resultados.



2.9 Activos Intangibles

Los Activos Intangibles son medidos al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. Todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. Si no es posible establecer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, Cajasan determina sobre la base de la mejor estimación y no excede de 10 años. El importe depreciable de un activo intangible se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil usando el método lineal de amortización. El cargo por amortización de cada período se reconoce como un gasto y la amortización comienza cuando el activo intangible esté disponible para su utilización.



2.10 Beneficios a Empleados

Los Beneficios a Empleados corresponden a beneficios a corto plazo, beneficios post – empleo, otros beneficios a largo plazo, y beneficios por terminación.

Los planes de aportaciones definidas (fondos de pensiones y cesantías) se reconocen como un pasivo laboral a corto plazo a medida en que el empleado presta sus servicios; de esta misma forma se reconocen las prestaciones sociales, los pagos de primas, bonificaciones, así como cualquier otra obligación legal o implícita por beneficios a empleados.

Dentro de los beneficios a empleados de largo plazo se incorporan las pensiones de jubilación y las primas de antigüedad.



2.11 Provisiones y Contingencias

Las Provisiones son medidas a un importe utilizando la metodología que permita determinar la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el valor que se paga racionalmente para liquidar la obligación al final del período. Cuando el efecto del valor en el tiempo sea significativo, el valor de la provisión corresponde al valor presente de los recursos que se espera sean requeridos para liquidar la obligación.

Para el desarrollo de la medición, se tiene en cuenta que la provisión debe cumplir con los siguientes parámetros:

- a.** La estimación del valor a provisionar refleja el resultante de una valoración.
- b.** La valoración dada depende de todos los posibles desenlaces por sus probabilidades de ocurrencia asociada.

Las Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes son revisados y ajustados al cierre del período para los casos que fuere necesario y se refleja la mejor estimación actual del valor que es requerido para cancelar la obligación.





2.12 Impuesto a las Ganancias

El gasto por Impuesto a las Ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. Son reconocidas las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros.

Impuesto sobre la renta -el artículo 19-2 “Otros contribuyentes del impuesto sobre la renta, del estatuto tributario, establece que las Cajas de Compensación serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios respecto a los ingresos generados en actividades industriales, comerciales y en actividades financieras distintas a la inversión de su patrimonio, diferentes a las relacionadas con las actividades meritorias previstas en el artículo 359 del mismo estatuto. Las entidades no están sometidas a renta presuntiva”.

Impuesto Corriente El impuesto corriente se liquida en cada declaración anual, considerando las diferencias entre las cifras contables y las cifras que se incluirán en la declaración anual del impuesto sobre la renta del período correspondiente.

Impuesto Diferido Es el resultado de comparar el valor contable y la base fiscal de los activos y pasivos, de lo cual resulta una diferencia temporaria. La diferencia temporaria multiplicada por la tarifa del impuesto representa el valor activo o pasivo del impuesto diferido correspondiente.



2.13 Ingresos de Actividades Ordinarias

Recursos del 4%. El párrafo 1 del artículo 19 de la Ley 1797 de 2016, expresa: “Los recursos recaudados por las Cajas de Compensación Familiar, por concepto de la prestación social subsidio familiar, se contabilizarán como ingreso, sin perjuicio de la destinación específica que define la Ley para esos recursos”.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios, son reconocidos y registrados en los Estados Financieros cuando se espera obtener

beneficios económicos y el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad, de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir.

La Superintendencia del Subsidio Familiar en circular 020 de 2017, ha definido instrucciones específicas para el reconocimiento, registro y gestión de subsidios no cobrados, rendimientos financieros de aportes del 4%, e intereses por mora en aportes.

3. Efectivo y Equivalentes al Efectivo



Efectivo

A 31 de diciembre el total de efectivo es de \$25.459.688, el cual comprende \$14.221.988 efectivo sin restricción de uso, y \$11.237.700 efectivo de uso restringido. Conformado por el disponible que existe en Caja General, Cajas Menores, Fondos y Bases, saldos en Bancos de Moneda Nacional (Cuentas corrientes y Cuentas de ahorro), sobre los cuales no existe ninguna restricción

CUENTA	2017	2016	VARIACIÓN	
			%	\$
Caja	482.104	614.589	-22%	-132.485
Cuentas Corrientes	7.477.957	5.280.046	42%	2.197.912
Cuentas de Ahorro	6.261.927	1.762.996	255%	4.498.931
Total Efectivo	14.221.988	7.657.630		6.564.358

Efectivo de Uso Restringido

Corresponde a los depósitos en cuentas corrientes o de ahorro en diferentes instituciones financieras y que poseen usos restringidos por su caracterización como recursos de destinación específica.

CUENTA	2017	2016	VARIACIÓN	
			%	\$
Cuentas Corrientes	3.090.447	2.920.162	6%	170.285
Cuentas de Ahorro	8.147.254	7.345.716	11%	801.537
Total Efectivo Restringido	11.237.701	10.265.878		971.822

El uso y destinación del efectivo restringido corresponde a subsidios por pagar, convenios realizados con entidades del estado, proyecto de vivienda de interés prioritario y excedentes del 55%.

Equivalentes al Efectivo

A 31 de diciembre el total de inversiones equivalentes al efectivo es de \$27.494.184, las cuales comprenden \$13.270.495 equivalentes al efectivo sin restricción de uso y \$14.223.689 equivalentes al efectivo de uso restringido; así:

Equivalentes al Efectivo sin Restricción de Uso: Su conformación está determinada por la liquidez (no mayor a 90 días), recursos constituidos en CDT, TIDIS y Encargos Fiduciarios, así:

CUENTA	2017	2016	VARIACIÓN	
			%	\$
Certificados de Depósito a Término (CDT)	9.982.971	8.212.149	22%	1.770.822
Inversiones en Fiducias	3.049.181	7.175.706	-58%	-4.126.525
Titulos de Devolución de Impuestos Nacionales (TIDIS)	238.343	0	100%	238.343
Total Equivalentes al Efectivo	13.270.495	15.387.855		-2.117.361

Equivalentes al Efectivo de Uso Restringido: Su conformación está determinada por la liquidez (no mayor a 90 días), recursos constituidos en CDT y Encargos Fiduciarios, y que poseen usos restringidos por su caracterización como recursos de destinación específica.

CUENTA	2017	2016	VARIACIÓN	
			%	\$
Certificados de Depostio a Termino (CDT)	10.663.448	7.717.049	38%	2.946.399
Inversiones en Fiducias	3.560.241	10.491	33836%	3.549.750
Total Equivalentes al Efectivo de Uso Restringido	14.223.689	7.727.540		6.496.149

El uso y destinación de los equivalentes al efectivo restringido corresponden a inversiones para reserva de servicios sociales, excedentes del 55% y subsidios por pagar.

Las inversiones obligatorias representadas en certificados de depósito a término, corresponden al cubrimiento de la reserva legal calculada conforme a lo establecido en el artículo 58 de la Ley 21 del año 1982 por valor de \$2.703.926 a diciembre de 2017.

4. Activos Financieros

Inversiones de Largo Plazo sin Restricciones en su Uso

El saldo de inversiones en acciones reconocidas a valor nominal a 31 de diciembre para el año 2017 es de \$769.009 y para el año 2016 es de \$625.311; con un porcentaje de participación en empresas nacionales entre el 0.003% y el 10.18%, el saldo de inversiones en bonos ordinarios a 31 de diciembre de 2017 es de \$ 54.500 y a diciembre del 2016 por valor de \$ 218.000, con una tasa de interés de 4.74%.

Otras Inversiones

A diciembre 31 de 2017, se reconoce como inversión en fondo de capital de riesgo Progresá Capital S.A el valor de \$905.966 miles de pesos, que se ha ejecutado con fondos de Fonede. Esta inversión inició en el año 2010 y termina en el año 2019 con un compromiso total de inversión de \$1.330 miles de pesos y devolución de inversión a la fecha por valor de \$466 millones de pesos.

5. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Las Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar son medidas al valor razonable, es decir, al costo de la transacción. El saldo a 31 de diciembre corresponde a los diferentes créditos otorgados en cada servicio a empresas, trabajadores y empleados; anticipos y avances, depósitos, ingresos por cobrar, cuentas por cobrar a empleados, y demás deudores. Para cada grupo se ha reconocido el deterioro de cartera conforme a la política contable de instrumentos financieros, estimando el porcentaje establecido de pérdida probable.

El detalle de cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar de corto y largo plazo es el siguiente:

CUENTA	CORTO PLAZO		LARGO PLAZO		VARIACIÓN	
	2017	2016	2017	2016	%	\$
Programas del Sector Salud	416.165	152.237	0	0	273%	263.928
Clientes de servicios	17.343.966	8.127.650	0	0	213%	9.216.316
Creditos sociales	2.573.654	1.867.569	1.104.621	2.070.825	93%	-260.120
Menos: Deterioro de las Cuentas por Cobrar Comerciales	-612.838	-591.256	0	0	104%	-21.582
NETO Cuentas por Cobrar Comerciales	19.720.946	9.556.200	1.104.621	2.070.825		9.198.542
Anticipos y Avances	45.630	14.017	0	0	326%	31.613
Depositos	246	0	0	0	0%	246
Ingresos Por Cobrar	569.323	890.709	0	0	64%	-321.386
Cuentas por Cobrar a Empleados	136.974	116.171	285.107	286.869	105%	19.041
Deudores Varios	937.713	798.278	0	0	117%	139.435
Menos: Deterioro de las Cuentas por Cobrar sobre Incapacidades	0	-40.006	0	0	0%	40.006
Total	21.410.831	11.335.369	1.389.728	2.357.694		9.107.496

A continuación, se detalla la antigüedad de las Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar:

TIPO DE DEUDOR	SALDO POR VENCER	SALDO VENCIDO DE 1 A 180 DIAS	SALDO VENCIDO DE 181 A 360 DIAS	SALDO MAYOR A 360 DIAS	SALDO CARTERA A DIC 31 2017
Programas del sector salud	248.407	88.243	18.081	61.433	416.165
Clientes de servicios	15.533.820	1.708.551	65.513	36.083	17.343.966
Creditos sociales	3.194.185	56.215	118.019	309.855	3.678.275
Anticipos y avances	45.630	0	0	0	45.630
Depositos	246	0	0	0	246
Ingresos por cobrar	569.323	0	0	0	569.323
Cuentas por cobrar a empleados	422.080	0	0	0	422.080
Deudores varios	929.087	2.457	5.061	1.107	937.713
TOTAL	20.942.779	1.855.466	206.675	408.478	23.413.398

El saldo de cartera de clientes de servicios se encuentra comprendido por: clientes de Mercadeo Social, Educación Formal, Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, Vivienda, Recreación, Deporte y Turismo, clientes de administración, Cultura, Impacto Social y Bienestar.

El saldo de cartera de créditos sociales se encuentra comprendido por préstamos del subsidio familiar, libranzas de feria escolar, libre inversión y crédito para compra de vehículo.



Deterioro de Cuentas Comerciales

Al final del período informado, Cajasán evaluó la evidencia objetiva de las pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros medidos al costo de la transacción. Su conformación a 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

LINEA DE CRÉDITO	SALDO POR VENCER	0-30 DÍAS	31-60 DÍAS	61-90 DÍAS	91-180 DÍAS	181-270 DÍAS	271- 360 DÍAS	MÁS DE 360 DÍAS	TOTAL DETERIORO DE CARTERA A DIC 31 2017
Credito Social	3.139	94	292	2.687	5.623	37.586	60.820	309.855	420.096
Microcredito	34	2	0	0	0	865	0	4.694	5.595
Servicio de Salud	0	0	0	2.589	5.506	4.100	7.238	61.433	80.865
Servicios Sociales	0	0	0	6.912	26.124	12.262	24.972	36.013	106.282
TOTAL GENERAL	3.173	96	292	12.188	37.252	54.812	93.030	411.995	612.838

6. Activos por Impuestos Corrientes

Los Activos por Impuesto Corrientes son medidos al valor razonable que corresponde al costo de la transacción. El detalle de activos por impuestos corrientes a 31 de diciembre es el siguiente:

CUENTA	2017	2016	VARIACIÓN	
			%	\$
Retención en la Fuente	376.504	317.515	19%	58.989
Impuesto a las Ventas Retenido	931	0	100%	931
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	88.976	67.476	32%	21.500
Sobrantes en Liquidación Privada de Impuestos	3.106	2.422	28%	684
Total	469.518	387.413		82.104

Por concepto de retención en la fuente, se presenta un saldo en el Estado de Situación Financiera correspondiente a retenciones por servicio, arrendamiento, rendimientos financieros y compras.

Por concepto de impuesto a las ventas retenido, Cajasan a 31 de diciembre de 2017 presenta un saldo en su Estado de Situación Financiera, que corresponde a retenciones de IVA practicadas por entidades bancarias.

Por concepto de impuesto de industria y comercio retenido, Cajasan a 31 de diciembre de 2017 presenta un saldo en su Estado de Situación Financiera el cual corresponde a retenciones de ICA practicadas por servicios prestados en los municipios inscritos.

En sobrantes de liquidación privada de impuestos, Cajasan reporta en su Estado de Situación Financiera un saldo a favor del municipio de Barrancabermeja por compensar en periodos posteriores.

7. Inventarios

Al final del período informado, los Inventarios de Cajasán son medidos al costo, no se presentó una pérdida de valor por ser menor el valor neto realizable al costo. Los inventarios no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización. No se han presentado ajustes al valor neto de realización.

La conformación de Inventarios a 31 de diciembre es:

CUENTA	2017	2016	VARIACIÓN	
			%	\$
Materias Primas	316.397	23.761	1232%	292.636
Obras de Construcción en Curso	52.103.415	47.260.723	10%	4.842.692
Mercancía para la Venta	3.477.137	4.854.218	-28%	-1.377.080
Materiales, Repuestos y Accesorios	18.251	20.238	-10%	-1.987
Materiales, Medicamentos e Insumos Sector Salud	219.885	173.241	27%	46.644
Total	56.135.086	52.332.181		3.802.905

- El inventario de materias primas y producto terminado corresponde a la Unidad de Cultura, Recreación, Deporte y Hotelería, comercializados en los diferentes servicios.
- Las construcciones en curso y el terreno por urbanizar corresponden al Proyecto de Vivienda de Interés Prioritario Zafiro “Ciudadela Álvaro Jose Cobo Soto”, el valor de los anticipos de obra entregados a los contratistas del proyecto referido forman parte integral del inventario.
- El Inventario de Mercancía para la venta registra el valor del saldo del inventario de la Unidad de Mercadeo Social disponibles en los Supermercados a 31 de diciembre, utilizando el Sistema de Inventario Permanente y el método de valoración del costo promedio ponderado.
- Los inventarios de materiales, repuestos y accesorios corresponden a los elementos utilizados en las diferentes actividades y servicios de Cajasán prestados por la Unidad de Recreación, Deporte y Hotelería.
- El Inventario de materiales, medicamentos e insumos, está constituido por los productos que se comercializan en la Unidad de Salud en la prestación de servicios de la IPS.
- Los inventarios a la fecha de corte fueron revisados, validados y ajustados conforme a la toma física de los mismos y no presentan deterioro en su valor.

8. Propiedad, Planta y Equipo & Propiedades de Inversión

Las construcciones y edificaciones, y terrenos se reconocen al valor revaluado tomado como costo atribuido menos la depreciación acumulada, su valor se origina en los avalúos técnicos realizados por la firma Deloitte con fecha 31 de diciembre de 2015. Su clasificación es la siguiente:

- **Costo:** La maquinaria y equipo, equipo de oficina, equipo de computación y comunicación, equipo médico científico, equipo de hotelería y restaurantes, y flota y equipo de transporte.
- **Revaluación:** Los terrenos, construcciones y edificaciones, y propiedades de inversión.

También, forman parte de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo los activos reconocidos mediante leasing financieros, los cuales son medidos por el costo de la transacción.

A continuación, se presenta la Propiedad, Planta y Equipo y Propiedades de Inversión por clase de activo:

CUENTA	2017	2016	VARIACIÓN	
			%	\$
Anticipos Para Compra De Ppye	171.784	369.112	-53%	-197.328
Terrenos	91.967.698	81.974.763	12%	9.992.935
Construcciones en Curso	3.688.905	558.518	560%	3.130.386
Construcciones y Edificaciones	49.436.734	46.767.194	6%	2.669.540
Maquinaria y Equipo	5.015.199	3.334.576	50%	1.680.623
Equipo de Oficina	4.653.843	3.689.146	26%	964.697
Equipo de Comunicación y Computacion	4.212.742	3.029.978	39%	1.182.764
Equipos Médico-Científico	435.813	417.303	4%	18.510
Equipo de Hoteleria, Restaurante y Cafetería	952.881	461.463	106%	491.418
Flota y Equipo de Transporte	409.200	409.200	0%	0
Leasing Financiero	212.690	175.195	21%	37.495
Propiedades de Inversión	2.257.722	2.257.722	0%	0
Depreciacion acumulada	-8.875.990	-5.967.720	49%	-2.908.270
Total	154.539.221	137.476.452		17.062.770

El movimiento del costo de Propiedad, Planta y Equipo se detalla a continuación:

	TERRENOS	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN
SALDO INICIAL	81.974.763	46.767.194	3.334.576	3.689.146	3.029.978
Adquisiciones y Adiciones	9.992.935	2.669.540	1.762.083	998.958	1.186.505
Bajas	0	0	81.460	35.491	2.511
Traslados	0	0	0	-1.230	1.230
Depreciacion acumulada	0	2.091.956	1.560.832	2.668.454	1.837.339
31-12-2017 (Saldo)	91.967.698	47.344.778	3.454.367	1.985.389	2.375.403

	EQUIPOS MÉDICO-CIENTÍFICO	EQUIPO DE HOTELERÍA, RESTAURANTE Y CAFETERÍA	MAQUINARIA Y EQUIPO	LEASING FINANCIERO	PROPIEDADES DE INVERSIÓN
SALDO INICIAL	417.303	461.463	409.200	175.195	2.257.722
Adquisiciones y Adiciones	18.510	492.618	0	37.495	0
Bajas	0	1.200	0	0	0
Depreciacion acumulada	287.688	218.694	145.397	65.630	0
31-12-2017 (Saldo)	148.126	734.187	263.803	147.060	2.257.722

Durante el 2017, se realizaron bajas en maquinaria y equipo, equipo de oficina, equipo de computación y comunicación, y equipo de hotelería restaurante y cafetería, por un costo neto de \$120.661, registrado contra los resultados del período. Durante el 2016 y 2017 no se realizaron deterioros a la Propiedad, Planta y Equipo y Propiedades de Inversión.

9. Activos Intangibles

Al final del período informado, Cajasan mide los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El siguiente es el detalle a 31 de diciembre del valor en libros de los intangibles:

CUENTA	2017	2016	VARIACIÓN	
			%	\$
Proyectos Tecnológicos en curso	124.858	188.208	66%	-63.350
Licencias y Software	2.083.961	1.712.920	122%	371.041
Amortización Acumulada - Software	-871.390	-623.105	140%	-248.285
Total	1.337.430	1.278.023		59.406

Descripción y detalle del costo neto de los intangibles:

	LICENCIAS Y SOFTWARE	PROYECTO TÉCNOLÓGICOS	TOTAL
SALDO INICIAL	1.089.815	188.208	1.278.023
Adquisiciones y Adiciones	371.041	0	371.041
Bajas / Traslados	0	63.350	63.350
Amortización Acumulada	248.285	0	248.285
31/12/2017	1.212.571	124.858	1.337.430

10. Otros Activos Financieros

El saldo total de Otros Activos Financieros a 31 de diciembre de 2017 es de \$56.547.420, la liquidez de los recursos es de corto plazo (no mayor a 90 días), su disponibilidad es de uso restringido, y lo constituye:

- Los Fondos de Ley con Destinación Específica: se encuentran respaldados en depósitos de cuenta corriente y ahorro, inversiones en fiducia, y certificados de depósito a término (CDT), disponibles para Fovis, Fosfec, 40 Mil Primeros Empleos, Fosyga, Foniñez, Promoción y Prevención, Ley 115, aportes a la Superintendencia del Subsidio Familiar.
- Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social: se encuentran respaldados en depósitos de cuenta de corriente e inversiones en certificados de depósito a término (CDT).

El detalle a 31 de diciembre de los fondos con destinación específica y otros activos, es:

CUENTA	2017	2016	VARIACIÓN	
			%	\$
Fondos de Ley con Destinación Especifica	20.512.655	22.275.764	-8%	-1.763.109
Fondo de Subsidio Familiar de Vivienda	1.795.517	1.540.952	17%	254.564
Fondo de Solidaridad y Garantía	6.598	4.048	63%	2.549
Fondo de educación ley 115/93	907.513	936.470	-3%	-28.957
Fondo de Atención Integral a la Foniñez	722.744	431.604	67%	291.139
Fondo Fosfec ley 1636/2013	9.991.671	8.331.249	20%	1.660.421
Recursos Microcredito	551.745	495.938	11%	55.807
Fondo Promocion y Prevencion ley 1438 de 2011	2.561.434	3.793.434	-32%	-1.232.000
Recursos 40 mil Primeros Empleos	3.043.072	5.814.806	-48%	-2.771.734
Aportes a la Superintendencia de Subsidio Familiar	932.361	927.260	1%	5.101
Saldos Para Obras y Programas de Beneficio Social	36.034.765	30.007.631	20%	6.027.134
Total	56.547.420	52.283.395		4.264.025

11. Obligaciones Financieras

El saldo de Obligaciones Financieras a 31 de diciembre comprende:

CUENTA	2017	2016	VARIACIÓN	
			%	\$
Bancos Nacionales - Corto Plazo	13.000.007	10.048.157	29%	2.951.849
Bancos Nacionales - Largo Plazo	27.301.943	15.660.000	74%	11.641.942
Total Bancos Nacionales	40.301.949	25.708.157		14.593.793
Compañías de Financiamiento Comercial - Corto Plazo	72.386	0	100%	72.385
Compañías de Financiamiento Comercial - Largo Plazo	58.885	156.437	-62%	-97.551
Total Leasing Financieros	131.271	156.437		-25.166

	2017	2016	VARIACIÓN
Total Obligaciones Financieras	40.433.220	25.864.594	14.568.626

12. Proveedores

Las cuentas por pagar a proveedores se reconocen al valor de la transacción. Representa las obligaciones de bienes y servicios destinados en las operaciones normales de Cajasan, ventas de supermercado, Salud IPS, Hotelería, Turismo, Recreación, Cultura, y Programas de Impacto Social. El saldo a 31 de diciembre de 2017 es de \$3.202.090, y para el 2016 fue de \$6.408.703

El detalle a 31 de diciembre de 2017 de proveedores es el siguiente:

UNIDAD DE SERVICIO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE
Cultura	16.374
Recreación	54.331
Turismo y Hotelería	68.824
Salud IPS	176.772
Retail	2.885.789
	3.202.090

13. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El saldo de cuentas por pagar a 31 de diciembre está conformado así:

CORTO PLAZO				
CUENTA	2017	2016	VARIACIÓN	
			%	\$
Subsidios por Pagar	8.854.474	9.939.423	-11%	-1.084.949
Programas del Sector Salud	2.131	5.923	-64%	-3.792
Contribucion SSF	1.013.539	927.260	9%	86.278
A Contratistas	0	228.000	-100%	-228.000
Costos y Gastos por Pagar	25.807.302	13.733.073	88%	12.074.230
Acreedores Varios	6.423	5.151	25%	1.273
Total corto plazo	35.683.870	24.838.830		10.845.040
LARGO PLAZO				
Acreedores Varios	20.201.626	19.408.298	4%	793.328
Total largo plazo	20.201.626	19.408.298		793.328
Total Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	55.885.495	44.247.128		11.638.367

Las cuentas por pagar sobre contingencias para procesos judiciales con probabilidad cierta de ocurrencia a 31 de diciembre de 2017 equivalen a \$495.178.

Los Acreedores varios de largo plazo corresponde a préstamos realizados al Proyecto de Vivienda de Interés Prioritario Zafiro por parte del Fondo de Vivienda de Interés Social - FOVIS.

Cajasan mide los Ingresos Recibidos por Anticipado al valor razonable que equivale al costo de la transacción, estos son reconocidos en el Estado de Situación Financiera como costos y gastos por pagar, y corresponden a los diferentes servicios que presta Cajasan como Educación, Aportes, Salud, Hotelería entre otros, los cuales son reconocidos en el mes al cual corresponde el ingreso, y a diciembre 31 de 2017 equivale a \$2.899.591

La conformación del saldo a 31 de diciembre es la siguiente:

CUENTA	2017	2016	VARIACIÓN	
			%	\$
Aportes a Empresas Afiliadas	506.018	603.328	-16%	-97.310
Matriculas y Pensiones	307.350	300.738	2%	6.612
Alojamientos	63.571	46.098	38%	17.473
Otros	2.022.652	1.695.660	19%	326.992
Total Ingresos Recibidos por Anticipado	2.899.591	2.645.825		253.766

14. Pasivos por Impuestos Corrientes

El saldo de Impuestos, Gravámenes y Tasas a 31 de diciembre comprende:

CUENTA	2017	2016	VARIACIÓN	
			%	\$
De Renta y Complementarios	18.204	31.875	-43%	-13.670
Impuesto de Industria y Comercio	641.165	478.098	34%	163.067
Impuesto de Turismo	4.449	3.701	20%	748
Total	663.819	513.674		150.145

Cajasan determina la provisión para el impuesto sobre la renta del año 2016 y 2017, en base a la renta líquida correspondiente a la Unidad de Mercadeo Social.

De acuerdo con la Ley Colombiana, para el cálculo y liquidación del impuesto de Industria y Comercio, Cajasan aplica 16 diferentes acuerdos municipales (Bucaramanga, San Alberto, Sabana de Torres, Puerto Wilches, San Vicente de Chucurí, Barrancabermeja, Piedecuesta, Málaga, San Gil, Pinchote, Socorro, Cimitarra, Vélez, Floridablanca, Girón y Barbosa).

En el cálculo y liquidación de Impuesto de Turismo, Cajasan aplica la Ley 1558 de 2012 Contribución Parafiscal – FONTUR.

15. Beneficios a Empleados

El saldo de Beneficios a Empleados a 31 de diciembre está conformado por los siguientes conceptos:

CUENTA	2017	2016	VARIACIÓN	
			%	\$
Salarios por pagar	12.672	14.454	-12%	-1.782
Cesantias consolidadas	1.058.436	975.890	8%	82.546
Intereses sobre cesantias	123.752	114.508	8%	9.244
Vacaciones consolidadas	515.417	462.550	11%	52.868
Prestaciones extralegales	1.339.845	1.090.875	23%	248.970
Pensiones por pagar	759.982	829.038	-8%	-69.056
Total Beneficios a Empleados	3.810.104	3.487.314		322.790



Planes de Beneficios:

a. Beneficios a Largo Plazo

Prima de antigüedad: A 31 de diciembre, Cajasán reconoce la Prima de antigüedad por el importe neto resultante del valor presente de la obligación del beneficio definido al final del período informado, calculada desde el Estado de Situación Financiera de Apertura y posteriormente ajustada en forma mensual al último salario asignado para cada uno de los beneficiarios.

El importe de beneficio de prima de antigüedad a 31 de diciembre comprende:

CUENTA	2017	2016	VARIACIÓN	
			%	\$
Prima de antigüedad corto plazo	34.448	0	100%	34.448
Prima de antigüedad largo plazo	247.700	331.110	-25%	-83.410
Total	282.148	331.110		-48.962

Pensión de Jubilación: Cajasan mide la Pensión de Jubilación por el importe resultante del cálculo actuarial efectuado en enero de 2016. El importe de beneficio por pensión de jubilación a 31 de diciembre comprende:

CUENTA	2017	2016	VARIACIÓN	
			%	\$
Pensión de jubilación largo plazo	726.302	829.038	-12%	-102.735
Pensión de jubilación corto plazo	33.679	0	100%	33.679
Total	759.982	829.038		-69.056

16. Provisiones y Contingencias

El saldo de Provisiones y Contingencias a 31 de diciembre comprende:

CUENTA	2017	2016	VARIACIÓN	
			%	\$
Para actos administrativos	137.891	137.891	0%	0
Laborales	127.549	264.766	-52%	-137.217
Para contingencias extra judiciales	42.366	0	100%	42.366
Para contingencias civiles	123.271	112.195	10%	11.076
Total	431.078	514.852		-83.774

A diciembre 31 de 2017 la provisión de contingencias judiciales con ocurrencia probable equivale a \$388.711 de 9 procesos civiles administrativos y laborales. Para la provisión de contingencias extrajudiciales con ocurrencia probable a 31 de diciembre de 2017 es de \$42.366 correspondiente a 4 procesos.

Resumen detalle de las variaciones a 31 de diciembre:

	PARA ACTOS ADMINISTRATIVOS	LABORALES	PARA CONTINGENCIAS EXTRA JUDICIALES	CIVILES	TOTAL
31/12/2016	137.891	264.766	0	112.195	514.852
Adiciones	0	0	42.366	11.076	53.442
Valores cargados contra la provision en cuentas de resultados	0	-137.217	0	0	-137.217
31/12/2017	137.891	127.549	42.366	123.271	431.078

17. Fondos con Destinación Específica y Otros Pasivos

Los saldos a 31 de diciembre de 2017 en cuentas de anticipos y avances corresponden a los convenios de cooperación, aportes y asociación suscrito con Cajasán, así como las consignaciones por identificar.

Las cuentas de Depósitos Recibidos corresponden en su mayor representación a promitentes compradores del Proyecto de Vivienda Zafiro, durante el 2016 fue de \$6.316.597 y durante el 2017 de \$7.822.410.

Las cuentas de los Fondos y Apropriaciones con destinación específica corresponden a los saldos por ejecutar de programas cuyos dineros han sido apropiados de acuerdo a las disposiciones emanadas por la Superintendencia del Subsidio Familiar, para proyectos de orden social como lo establece la Ley 782 de 2002.

En el mes de enero de cada año la Superintendencia del Subsidio Familiar emite una resolución en la que establece los porcentajes que cada Caja de Compensación debe apropiar de los aportes patronales del 4% recaudado. Los porcentajes de apropiación para los diferentes fondos se encuentran establecidos por la Resolución 0039 del 31 de enero de 2017 y la Resolución 295 del 31 de mayo de 2016. Su conformación a 31 de diciembre es:

CUENTA	2017	2016	VARIACIÓN	
			%	\$
Anticipos y avances recibidos	353.367	526.166	-33%	-172.799
Excedentes del 55% no transferidos	1.628.622	174.525	833%	1.454.097
Otros pasivos	1.918.845	728.480	163%	1.190.364
Fondos con destinacion especifica- Fondo de ley	22.124.893	23.353.062	-5%	-1.228.169
Subtotal Fondos con Destinación Especifica Corto Plazo	26.025.727	24.782.234	5%	1.243.493
Depositos recibidos- largo plazo	7.822.410	6.316.597	24%	1.505.814
Subtotal Fondos con Destinación Especifica Largo Plazo	7.822.410	6.316.597	24%	1.505.814
Total fondos con destinación específica	33.848.137	31.098.831		2.749.307

18. Pasivos por Impuesto a las Ganancias



Pasivos por Impuesto Diferido

El pasivo por Impuesto Diferido que presenta Cajasan a 31 de diciembre corresponde a Mercadeo Social, el cual se origina por la variación de vidas útiles en Propiedad, Planta y equipo a diciembre 31 de 2017, equivale a \$ 443.797 y a diciembre 31 de 2016 equivale a \$ 434.349.

19. Patrimonio

El Patrimonio de Cajasán está constituido por las Obras y Programas de Beneficio Social desarrollados con las reservas capitalizadas de cada ejercicio, la reserva legal y los resultados acumulados, así:

CUENTA	2017	2016	VARIACIÓN	
			%	\$
Obras y programas de beneficio social	82.830.566	68.272.351	21%	14.558.214
Superavit	616.496	0	100%	616.496
Reservas	4.903.926	4.656.588	5%	247.338
Resultado de ejercicios anteriores	104.528.170	104.528.170	0%	0
Total	192.879.157	177.457.109		15.422.049

Conforme a normas legales del sector, los recursos que administran las Cajas de Compensación Familiar están destinados a la atención de las prestaciones y servicios de la seguridad social y demás finalidades que prevea la Ley y no podrán comprometerse para fines diferentes y en la contabilidad de las Cajas de Compensación Familiar se deberán registrar en forma separada los ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio originados en los aportes obligatorios de carácter parafiscal, de cualesquiera otros que provengan de fuentes diferentes. La Superintendencia del Subsidio Familiar emitirá las instrucciones pertinentes.



20. Ingresos de Actividades Ordinarias

Los Ingresos de Actividades Ordinarias a 31 de diciembre comprenden:

CUENTA	2017	2016	VARIACIÓN	
			%	\$
Aportes del 4%	101.451.420	92.797.142	9%	8.654.278
Retail	30.510.708	34.454.565	-11%	-3.943.857
Salud	5.008.964	4.887.452	2%	121.512
Educación	10.203.617	10.700.734	-5%	-497.117
Educación para el trabajo y el desarrollo humano	2.791.352	2.434.521	15%	356.831
Cultura	1.726.457	974.718	77%	751.739
Vivienda y proyectos de construcción	28.482.385	899.625	3066%	27.582.760
Recreación, deporte, hotelería y turismo	7.689.130	6.471.190	19%	1.217.939
Crédito social	689.264	692.871	-1%	-3.607
Programas y/o convenios especiales	1.114.407	772.701	44%	341.706
Total	189.667.705	155.085.519		34.582.186

21. Costos

Los costos de subsidio corresponden a las causaciones de Subsidio en Dinero y Subsidio en Especie, el costo de Mercadeo Social es el costo de ventas de mercancías, IPS corresponde al costo de la atención de los beneficiarios (médicos, medicamentos, entre otros). Incluye también el costo de Educación Formal, Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, Bibliotecas, Cultura, Vivienda, Recreación, Deporte y Hotelería, y Crédito Social.

Los Costos a 31 de diciembre comprenden:

CUENTA	2017	2016	VARIACIÓN	
			%	\$
Subsidio cuota monetaria Ley 21	32.447.108	30.857.613	5%	1.589.494
Subsidio por transferencias Ley 789/02	2.535.280	858.924	195%	1.676.356
Subsidios en especie	3.362.007	3.474.727	-3%	-112.720
Retail	24.018.604	27.566.944	-13%	-3.548.340
Salud	4.493.915	4.573.045	-2%	-79.130
Educación formal	9.624.027	10.080.745	-5%	-456.719
Educación para el trabajo y el desarrollo humano	2.080.388	2.236.567	-7%	-156.179
Cultura	2.227.063	1.274.087	75%	952.976
Vivienda y proyectos de construcción	26.473.173	765.990	3356%	25.707.184
Recreación deportes hotelería y turismo	9.916.504	8.430.822	18%	1.485.682
Crédito social	381.811	323.586	18%	58.224
Total	117.559.879	90.443.050		27.116.829

22. Otros Ingresos

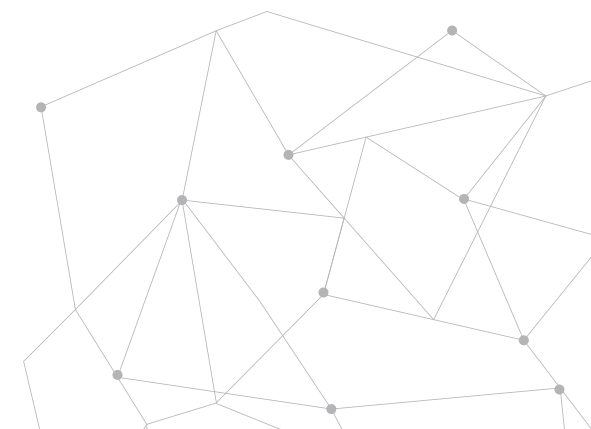
Los Otros Ingresos a 31 de diciembre comprenden:

CUENTA	2017	2016	VARIACIÓN	
			%	\$
Subsidios no cobrados	627.830	945.298	-34%	-317.468
Dividendos y participaciones	8	134.001	-100%	-133.993
Ingresos método de participación	167.190	0	100%	167.190
Arrendamientos	263.333	241.997	9%	21.337
Servicios	2.205	1.587	39%	617
Utilidad en venta de propiedad planta y equipo	4.790	16.417	-71%	-11.627
Recuperaciones	479.087	1.680.262	-71%	-1.201.175
Indemnizaciones	53.153	18.040	195%	35.113
Diversos	482.492	588.807	-18%	-106.315
Total	2.080.087	3.626.409		-1.546.321

23. Operacionales de Administración y Servicios Sociales

Los gastos Operacionales de Administración y Servicios Sociales a 31 de diciembre comprenden:

CUENTA	2017	2016	VARIACIÓN	
			%	\$
Sueldos y salarios	11.893.000	10.743.101	11%	1.149.899
Honorarios	1.363.596	1.224.614	11%	138.982
Impuestos	485.965	553.305	-12%	-67.340
Arrendamientos	584.342	604.050	-3%	-19.708
Contribuciones y afiliaciones	236.667	129.900	82%	106.767
Seguros	120.212	121.820	-1%	-1.608
Servicios	4.830.357	4.226.565	14%	603.791
Gastos legales	23.536	10.874	116%	12.662
Mantenimiento y reparaciones	1.128.214	1.125.352	0%	2.862
Gastos de viaje	294.498	338.878	-13%	-44.380
Depreciaciones	969.727	791.448	23%	178.279
Publicidad propaganda y promoción	991.624	726.767	36%	264.857
Diversos	2.585.090	2.679.576	-4%	-94.486
Provisiones	273.117	197.616	38%	75.502
Total	25.779.945	23.473.866		2.306.079



24. Apropriaciones

A 31 de diciembre las transferencias y apropiaciones están representadas por los dineros trasladados a cada uno de los Fondos Sociales establecidos legalmente, en los porcentajes periódicamente definidos y de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. Incluye además la Contribucion a la Superintendencia del Subsidio Familiar y el monto apropiado con destino a la Reserva Legal en el período, así:

TRANSFERENCIAS Y APROPIACIONES	2017	2016	VARIACIÓN	
			%	\$
Fosyga	5.067.694	4.636.302	9%	431.392
Foniñez	6.081.233	5.563.563	9%	517.670
PyP	6.334.618	5.795.378	9%	539.240
Fovis	4.054.155	3.709.042	9%	345.114
Fosfec	4.054.155	3.709.042	9%	345.114
Fosfec > 18 años	1.533.675	1.390.495	10%	143.179
SuperSubsidio	1.013.539	927.260	9%	86.278
Reserva legal	247.338	772.770	-68%	-525.432
Ley 115	2.987.678	2.708.757	10%	278.921
Total	31.374.085	29.212.608		2.161.476

25. Ingresos Financieros

Comprenden intereses y rendimientos obtenidos en la colocación de inversiones temporales en títulos del mercado, con fondos transitorios, en entidades autorizadas y vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Los ingresos financieros a 31 de diciembre comprenden:

CUENTA	2017	2016	VARIACIÓN	
			%	\$
Intereses corrientes	257.520	260.612	-1%	-3.092
Intereses por mora	331.620	325.749	2%	5.871
Rendimientos en inversiones	3.611.936	3.151.542	15%	460.394
Intereses financieros SPOP	16.398	16.623	-1%	-224
Descuentos comerciales condicionados	34.542	26.526	30%	8.016
TOTAL	4.252.016	3.781.051		470.965

26. Otros Gastos No Operacionales

Los Otros Gastos no Operacionales a 31 de diciembre comprenden:

CUENTA	2017	2016	VARIACIÓN	
			%	\$
Perdida en venta y retiro de bienes	24.462	51.157	-52%	-26.695
Gastos extraordinarios	23.510	38.062	-38%	-14.552
Gastos diversos	511.775	2.371.002	-78%	-1.859.227
Total	559.747	2.460.221		-1.900.474

27. Gastos Financieros

Los Gastos Financieros a 31 de diciembre comprenden:

CUENTA	2017	2016	VARIACIÓN	
			%	\$
Gastos bancarios	21.937	10.015	119%	11.922
Comisiones	342.927	212.292	62%	130.635
Intereses	4.786.254	1.552.849	208%	3.233.405
Descuentos comerciales condicionados	3.151	3.273	-4%	-122
Intereses leasing financieros	15.378	8.358	84%	7.020
Otros gastos financieros	582.218	495.684	17%	86.533
TOTAL	5.751.865	2.282.472		3.469.393

28. Gastos por Impuesto de Renta y Complementarios

Los Gastos por Concepto de Impuesto de Renta y Complementarios a 31 de diciembre comprenden:

CUENTA	2017	2016	VARIACIÓN	
			%	\$
Impuesto de renta y complementarios	47.859	44.218	8%	3.641
Impuesto diferido	9.448	15.409	-39%	-5.961
Impuesto de patrimonio	971	2.920	-67%	-1.949
TOTAL	58.278	62.547		-4.270

29. Otras Revelaciones



29.1 Activos y Pasivos Contingentes

A 31 de diciembre de 2017 los activos contingentes de beneficios económicos posibles, por procesos de cobro de cartera en los diferentes servicios, se estiman en un total de pretensiones de \$87.682, y para los procesos extrajudiciales asciende sus pretensiones a \$233.659.

A 31 de diciembre de 2017 los pasivos contingentes de beneficios económicos posibles, pero no probables ni ciertos con un porcentaje de su estimación entre el 11% y 60% del riesgo sobre procesos extrajudiciales asciende en sus pretensiones a \$2.582.197.



29.2 Fondos Crédito Social - Fondo de Bienestar

Cajasan cuenta con un fondo de crédito para sus afiliados en cada una de sus categorías A, B y C compuesto por la línea de crédito de consumo y crédito de servicio, a tasas de interés implícito, con plazos entre 1 y 135 meses.

El monto del fondo al final del período informado para crédito de consumo destinado para compra de vehículo, compra de cartera, libre inversión, es de \$7.200.000. El monto del fondo al final del período informado para crédito de servicios prestados por Cajasan, es de \$800.000.

Cajasan cuenta con un fondo de bienestar para sus colaboradores con líneas de crédito para vivienda, calamidad, estudio, servicio social, entre otros. El monto total del fondo al final del período informado es de \$1.070.472.



29.3 Cobertura de Seguros

A 31 de diciembre de 2017 Cajasan cuenta con coberturas sobre pólizas con montos asegurados por valor de \$97.747.446.



29.4 Acuerdos de Pagos - Cartera Presunta

Al final del periodo informado Cajasan realizó 28 acuerdos de pago con empresas afiliadas sobre deudas de aportes cuyo saldo de la deuda a 31 de diciembre de 2017 es de \$123.907.

La cartera presunta sobre aportes corresponde a la liquidación provisional de la obligación de contribuciones parafiscales efectuada con base en los registros históricos de pago de la empresa, susceptible de modificaciones luego de efectuar la depuración respectiva y generando cartera real. Los aportes parafiscales tienen prescripción cada cinco años por consiguiente la cartera presunta se emite teniendo en cuenta este parámetro. A 31 de diciembre de 2017 el valor asciende a \$2.038.170.

CÉSAR AUGUSTO GUEVARA BELTRÁN
Director General

JEIMITH ALEXANDRA TORRES HERNÁNDEZ
Contador T.P 148115-T



**Miembros
del Consejo
Directivo**





Miembros Equipo Directivo

Cajasan 2016 - 2019

REPRESENTANTES EMPLEADORES

Principales	Suplentes
Pablo Gómez Mogollón	Jaime Chávez Suárez
Alfonso Pinto Afanador	Jaime Rueda Balaguera
Germán Vesga Ballesteros	Clara Cecilia Barreto Pérez
Juan Diego Méndez Larrañaga	Miguel Ernesto Arce Galvis
Carlos Arturo Chaparro Álvarez	Alba Janeth Muñoz Rodríguez

REPRESENTANTES TRABAJADORES

Principales	Suplentes
Orlando Suárez Barrera	Lenoy López Gallego
Ingrid Jeanneth Ballesteros Vásquez	
Nohora Clemencia Cáceres Landazábal	Esperanza Durán Pulido
Sandra Liliana Moreno Gómez	Claudia Milena Espinosa Gómez
Luis Alfonso Duitama Santos	Luis Erwin Díaz Serrano

EQUIPO DIRECTIVO

César Augusto Guevara Beltrán	<i>Director General</i>
Martha Liliana Quintero Álvarez	<i>Subdirectora de Soporte Estratégico</i>
Claudia Patricia Fernández Acuña	<i>Subdirectora de Servicios Sociales</i>
Norma Yolanda Hernández Vanegas	<i>Gerente Staff Planeación y Gestión</i>
Ana Milena Serrano Vesga	<i>Gerente Staff Auditoría Interna</i>
Ángela Patricia Durán Rueda	<i>Gerente Staff Gobierno Corporativo</i>
Mayra Alejandra Amaya Granados	<i>Gerente Staff Alianzas y Relacionamento</i>

UNIDADES ESTRATÉGICAS DE NEGOCIO

Nathalia Jimena Pérez Camacho	<i>Gerente Unidad de Aportes y Cuota Monetaria</i>
Alba Yaneth Gómez Meza	<i>Gerente Unidad de Programas de Impacto Social</i>
Diana Marcela Camacho	<i>Gerente Unidad de Crédito Social</i>
Saidy Santamaría Guerrero	<i>Gerente Unidad de Gestión Comercial</i>
Bibiana Guacaneme Cepeda	<i>Gerente Unidad de Comunicaciones</i>
Leidy Marcela Carvajal Solano	<i>Gerente Unidad de Recreación, Deportes y Hotelería</i>
Beatriz del Socorro Solano Gélvez	<i>Gélvez Gerente Unidad de Educación Formal</i>
Yaira Marie Alfaro Barón	<i>Gerente Unidad Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano</i>
Mercedes Galeano	<i>Gerente Unidad de Cultura y Eventos</i>
Nubia Esther Hernández Jaimes	<i>Gerente Unidad de Retail</i>
Mónica Jérez Villamizar	<i>Gerente Unidad de Salud</i>
Carlos Martín Díaz Prada	<i>Gerente Unidad de Vivienda y Construcción</i>

UNIDADES DE SOPORTE ESTRATÉGICO

Martha Azucena Mejía Camacho	<i>Gerente Unidad de Jurídica</i>
Damarys Shirley Porras Parra	<i>Gerente Unidad de Gestión Humana</i>
Rebeca Mejía Monsalve	<i>Gerente Unidad de Tecnología de Información</i>
Diana María Forero Ríos	<i>Gerente Unidad de Servicios Administrativos</i>
Yuri Viviana Camargo Chaparro	<i>Gerente Unidad de Abastecimiento y Logística</i>
Yorley Figueredo Camacho	<i>Gerente Unidad de Control Financiero y Presupuestal</i>
Jeimith Alexandra Torres Hernández	<i>Gerente Unidad de Contabilidad</i>
Olga Lucía Sanmiguel Rodríguez	<i>Gerente Unidad de Tesorería</i>

**INFORME
DE GESTIÓN
2 0 1 7**





Caja de Compensación Familiar Cajasan

Sede Administrativa

Cra27 N.º 61 - 78 Puerta del Sol

PBX (577) 643 44 44

www.cajasan.com

